

Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema

2024 • 2027



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MARCO TERRITORIAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Equipo de Gobierno

ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
Gobernador de Antioquia

EUGENIO ENRIQUE PRIETO SOTO
Director Departamento Administrativo de Planeación

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Secretario de Educación

LUIS GIOVANY ARIAS TOBÓN
Secretaria de Inclusión Social y Familia

CAROLINA LOPERA TOBÓN
Secretaría de las Mujeres

MANUEL NARANJO GIRALDO
Secretaria de Productividad y Competitividad

JIMMY COLLAZOS FRANCO
Secretaria de Medioambiente – Gerencia de Servicios Público (e)

JUAN DAVID ZULUAGA ZULUAGA
Gerencia Mana

ISABEL CRISTINA LONDOÑO GÓMEZ
Gerencia Infancia Y Adolescencia

RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE
Gerente General Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA

Tabla de Contenido

1.	Diagnóstico de Pobreza en Antioquia	6
2.	Componente Estratégico.....	22
2.1.	Dimensión: Condiciones educativas del hogar.....	26
2.2.	Dimensión: Condiciones de la niñez y juventud	29
2.3.	Dimensión: Trabajo	33
2.4.	Dimensión: Salud	36
2.5.	Dimensión: Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.....	39
2.6.	Estrategia Hambre cero	44
2.7.	Estrategia Sistema Departamental del Cuidado.....	48
3.	Costo fiscal requerido para cumplir con las metas trazadas en el Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema.....	50
4.	Estrategia de seguimiento a la implementación del Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema	52

Índice de Tablas

Tabla 1. Privaciones del IPM a nivel de hogar según variables en Antioquia. 2018-2023	15
Tabla 2. Privaciones del IPM a nivel de hogar según variables y las zonas urbano-rurales en Antioquia. 2018-2023	15
Tabla 3. Privaciones del IPM a nivel de personas según variables en las subregiones de Antioquia. 2023	18
Tabla 4. Porcentaje de personas en pobreza y pobreza extrema en las subregiones de Antioquia. 2023	22
Tabla 5. Condiciones educativas del hogar en Antioquia.....	27
Tabla 6. Indicadores de resultado asociados a las Condiciones educativas del hogar .	27
Tabla 7. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027	28

Tabla 8. Condiciones de la niñez y la juventud	30
Tabla 9. Indicador de resultado asociado a las Condiciones de la niñez y la juventud .	30
Tabla 10. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027	32
Tabla 11. Dimensión Trabajo	33
Tabla 12. Indicador de resultado asociado a la Dimensión Trabajo	34
Tabla 13. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027	35
Tabla 14. Dimensión Salud	36
Tabla 15. Indicadores de resultado asociados a la dimensión Salud	37
Tabla 16. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027	38
Tabla 17. Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	40
Tabla 18. Indicadores de resultado asociado al acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	43
Tabla 19. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027	43
Tabla 20. Indicadores de resultado asociado a la estrategia Hambre Cero	45
Tabla 21. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027	48
Tabla 22. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027	49
Tabla 23. Costo Fiscal MTLCPPE	50
Tabla 24. Resumen Batería de Indicadores de Resultado	53

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Indicadores Índice de Pobreza Multidimensional - IPM	7
Ilustración 2. Población censal en Antioquia 1985 – 2018	8
Ilustración 3. Porcentaje de población urbano y rural en Antioquia 1985 - 2023	9
Ilustración 4. Porcentaje de población por grandes grupos de edad en Antioquia 1985 – 2023	10
Ilustración 5. Porcentaje de personas con pobreza multidimensional (IPM) en Antioquia y Colombia. 2018 – 2023	11
Ilustración 6. Porcentaje de personas en condición de pobreza multidimensional (IPM) a nivel nacional y departamental 2023	12
Ilustración 7. Incidencia del IPM según sexo del jefe de hogar en Antioquia 2018-2023	13

Ilustración 8. Proporción ingresos de los hombres vs ingresos de las mujeres por subregión.	14
Ilustración 9. Hogares Campesinos - IPM.....	16
Ilustración 10. Hogares IPM.....	17
Ilustración 11. Porcentaje de personas en pobreza y pobreza extrema en Antioquia y Colombia 2018-2023.....	20
Ilustración 12. Porcentaje de personas en pobreza a nivel nacional y departamental 2023.....	21
Ilustración 13. Porcentaje de personas en pobreza extrema a nivel nacional y departamental 2023.....	21
Ilustración 14. Líneas Estratégicas, Componentes y Programas.....	24
Ilustración 15. Declaración de incidencia por Antioquia firme 2024-2027.....	25
Ilustración 16. Viviendas con Déficit Cualitativo.....	41
Ilustración 17. Viviendas con Déficit Cuantitativo.....	42

1. DIAGNÓSTICO DE POBREZA EN ANTIOQUIA

La situación de pobreza en el país se puede analizar usando dos indicadores, el primero es a partir de los ingresos monetarios de los hogares, conocida como pobreza monetaria, y el segunda, usando el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que evalúa varias dimensiones donde los hogares colombianos podrían estar en privación. Ambas medidas son complementarias y no excluyentes.

El aspecto monetario deriva dos resultados: la línea de pobreza y la línea de pobreza extrema. El umbral de pobreza es el costo *per cápita* mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes (alimentarios y no alimentarios) que permiten un nivel de vida adecuado en un país determinado. Para el año 2023 el costo per cápita mínimo necesario a nivel nacional en Colombia, fue de \$435.375. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de \$1.741.500.

La línea de pobreza corresponde al porcentaje de la población cuyos ingresos, no le permitieron acceder a la mínima canasta de alimentos de bienes y servicios, porque los ingresos del hogar estaban por debajo de \$435.375 por persona. La aproximación a la pobreza mediante el ingreso (línea de pobreza o línea de indigencia) contempla una sola dimensión.

La línea de pobreza extrema, también entendida como línea de indigencia, es el costo *per cápita* mínimo necesario para adquirir únicamente la canasta de bienes alimentarios, que permiten un nivel de sobrevivencia en un país determinado, y es actualizada con el componente alimentario del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de ingresos bajos.

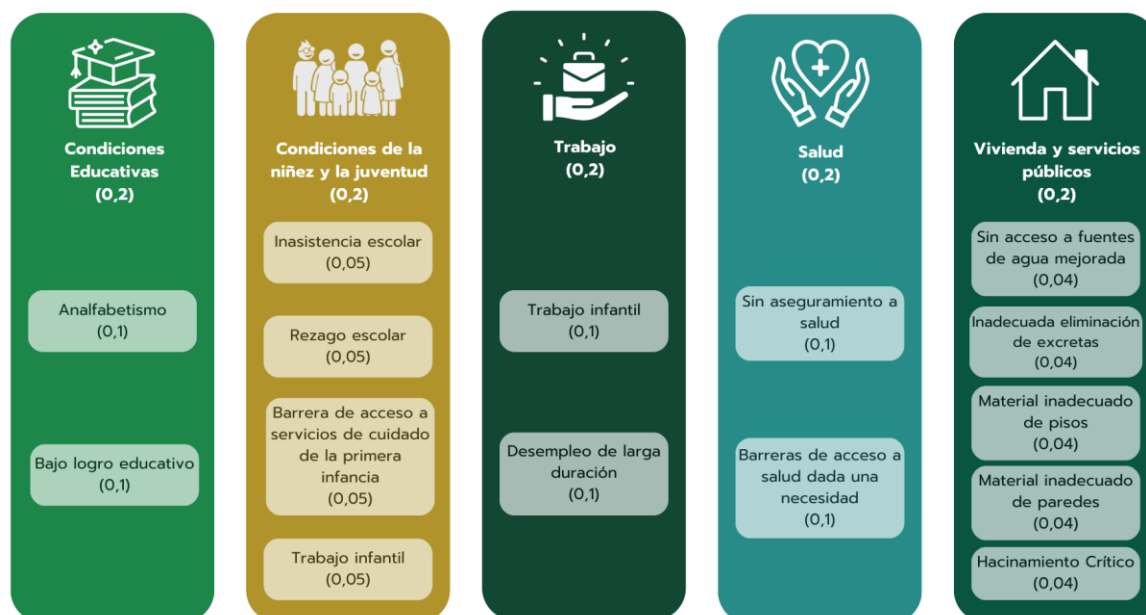
A nivel nacional la línea de pobreza extrema de 2023 fue de \$218.846; es decir, que si un hogar está compuesto en promedio por 4 personas se clasificará como pobre extremo si su ingreso total estuvo por debajo de \$875.384.

Metodológicamente los umbrales monetarios varían dependiendo del territorio. Para Antioquia, en 2023, el umbral de pobreza fue de \$456.506 y para la pobreza extrema fue de \$210.589.

Por otro lado, la segunda medición es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el cual incluye cinco dimensiones: (i) condiciones educativas del hogar; (ii) condiciones de la niñez y la juventud; (iii) salud; (iv) trabajo, y, (v) acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Estas cinco dimensiones son evaluadas a través de quince (15) indicadores que miden las privaciones que simultáneamente pueda enfrentar un hogar y por tanto exige que la información provenga de una misma fuente, de este modo se asume que todas las personas al interior de un hogar experimentan simultáneamente las mismas privaciones y no cada persona de forma aislada.

Los indicadores de las variables del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) son:

Ilustración 1. Indicadores Índice de Pobreza Multidimensional - IPM



Fuente: Elaboración propia a partir de información de IPM

Se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene 33% de las privaciones ($k=5/15$), o lo que equivale a cumplir con cinco de las variables antes mencionadas.

A continuación se presenta una caracterización demográfica de la población antioqueña, la cual permite conocer el contexto departamental en términos socioeconómicos. Los datos allí presentados provienen de las publicaciones realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y las cifras obtenidas por la Encuesta de Calidad de Vida realizada por la Gobernación de Antioquia, en el año 2023.

Características demográficas de la población antioqueña

Un diagnóstico de pobreza permite identificar la magnitud de la situación y su distribución en el territorio para diseñar y gestionar estrategias de respuesta gubernamental que le permitan a las personas superar la pobreza, pero también se debe trabajar por prevenirla y para esto se deben conocer las características demográficas de la población para identificar las ventajas que se deben aprovechar mediante los proyectos a implementar y así asegurar a futuro una calidad de vida cada vez mejor.

A través de los diferentes censos realizados en el país, Antioquia ha mostrado una tendencia en su crecimiento poblacional, esta situación suele presentarse como consecuencia de una combinación de factores asociados a la disminución en la mortalidad, aumento de los nacimientos y /o debido a la migración. A continuación se presentan los datos a 2018.

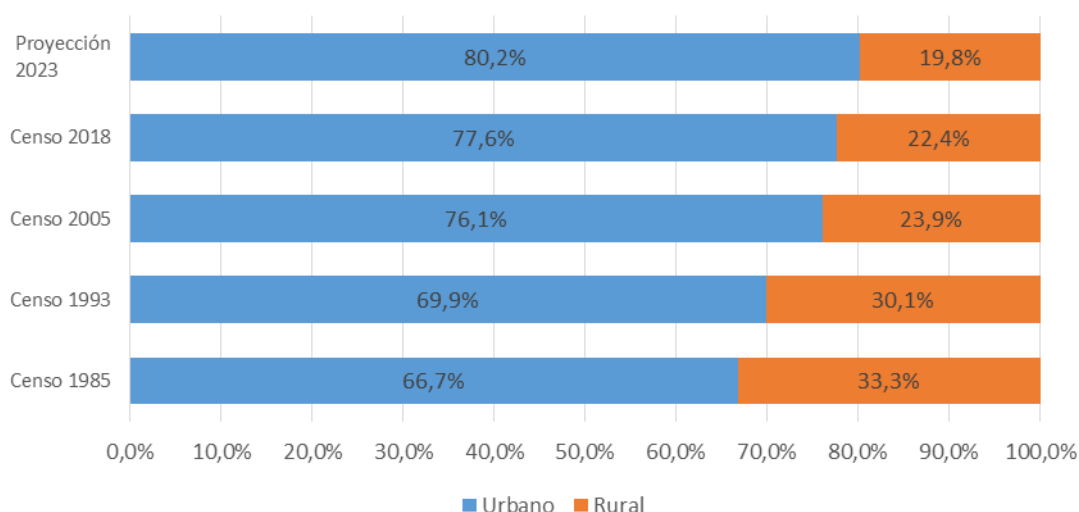
Ilustración 2. Población censal en Antioquia 1985 – 2018



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

En la medición censal de 1985 el DANE informó que el total de ciudadanos antioqueños fue de 4.067.664, esta cifra ascendió a 6.848.360 personas para el censo de 2023, lo que implica un aumento del 68% en el transcurso de 38 años. Además, el departamento pasó de tener una densidad poblacional de 64 hab/km² a 108 hab/km². En el 2023, el 61% de los antioqueños estaban concentrados en la subregión del Valle de Aburrá conformada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y los municipios de Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta. Esto permite ver las concentraciones poblacionales en los centros urbanos, así como lo muestra la ilustración 3.

Ilustración 3. Porcentaje de población urbano y rural en Antioquia 1985 - 2023

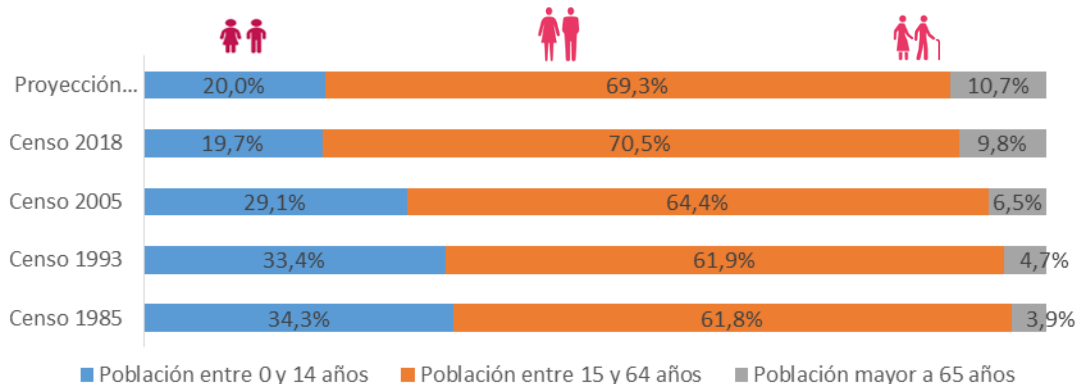


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

En el censo de 1985, Antioquia obtuvo una tasa de urbanismo del 66,7%, cifra que al 2023 se ubicó en 80,2%, evidenciando que el crecimiento poblacional en el Departamento se ha orientado al asentamiento de ésta en el área urbana, región que ha tomado fuerza en tiempo debido a la oferta de servicios educativos, empleo, salud, recreación, equipamientos instalados y a efectos migratorios. Este conjunto de garantías asociadas al territorio urbano es un panorama muy distinto a la situación y oportunidades del sector rural.

Por otro lado, así como lo deja ver la ilustración 4, la estructura poblacional del departamento ha cambiado pasando de tener una población joven en 1985 a una cada vez más madura en 2023, dejando ver que el departamento se encuentra en una transición hacia el envejecimiento, con un avance más marcado en la zona urbana. Se proyecta que esta transición finalizará alrededor del año 2050, proporcionando aproximadamente 27 años para aprovechar el capital de fuerza laboral disponible actualmente a través de la generación de empleo y la educación para impulsar el desarrollo del departamento y crear proyectos orientados al adulto mayor garantizando condiciones dignas en aspectos como salud, pensión, entorno familiar y social, entre otros.

Ilustración 4. Porcentaje de población por grandes grupos de edad en Antioquia 1985 – 2023



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

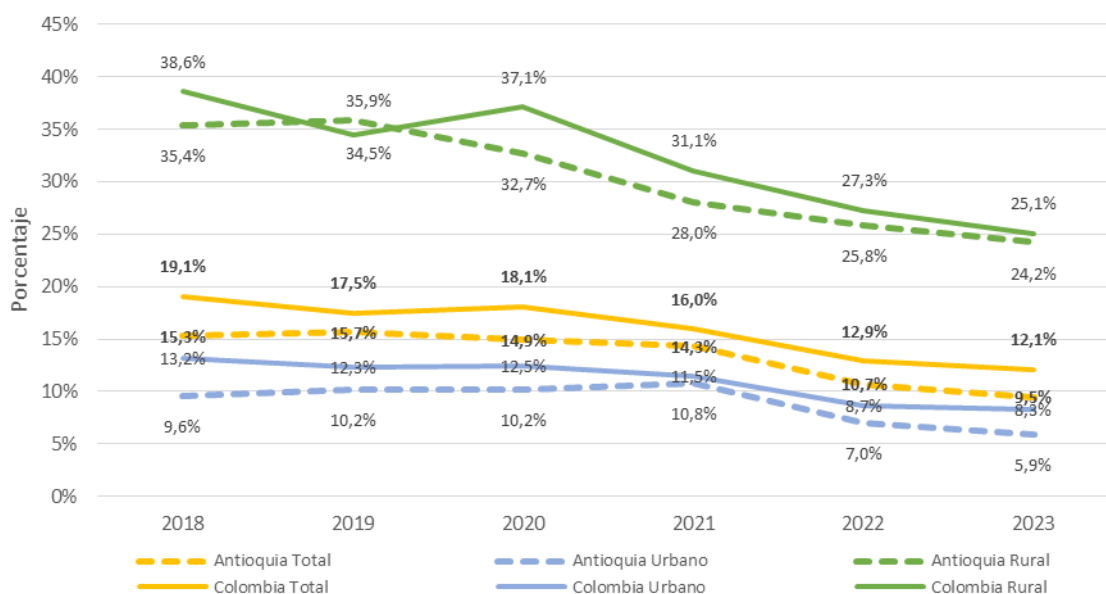
El envejecimiento de la población antioqueña, deja ver la importancia de proporcionar formación de calidad y oportunidades de acceso a la educación superior que conlleve a la preparación para el ámbito laboral, la creación de empresa y mano de obra calificada; ya que de mantenerse la tendencia actual, a futuro los adultos mayores aumentarán, los jóvenes disminuirán paulatinamente al igual que la fuerza laboral y por ende el desarrollo del departamento dependerá de una porción de población cada vez menor, además, posiblemente tendrán una alta carga de dependencia económica conformada por familiares en edades avanzadas lo que hace necesario implementar acciones orientadas al aspecto socioeconómico de los habitantes mayores de 65 años.

A continuación, se presenta el diagnóstico sobre la pobreza multidimensional en el departamento en clave del contexto sociodemográfico de este.

Pobreza Multidimensional en el Departamento de Antioquia

Según el reporte histórico del IPM publicado por el DANE, los niveles de pobreza en el departamento de Antioquia han estado por debajo del promedio nacional, y es la zona rural la que presenta mayores problemas de pobreza. En 2023 el 9,5% de la población antioqueña era pobre (650.594 personas), en la zona urbana se identificó el 5,9% y el 24,2% en lo rural; ubicándolo como el sexto¹ departamento en Colombia con menor incidencia de pobreza multidimensional. Así como lo deja ver la ilustración 5.

Ilustración 5. Porcentaje de personas con pobreza multidimensional (IPM) en Antioquia y Colombia. 2018 – 2023

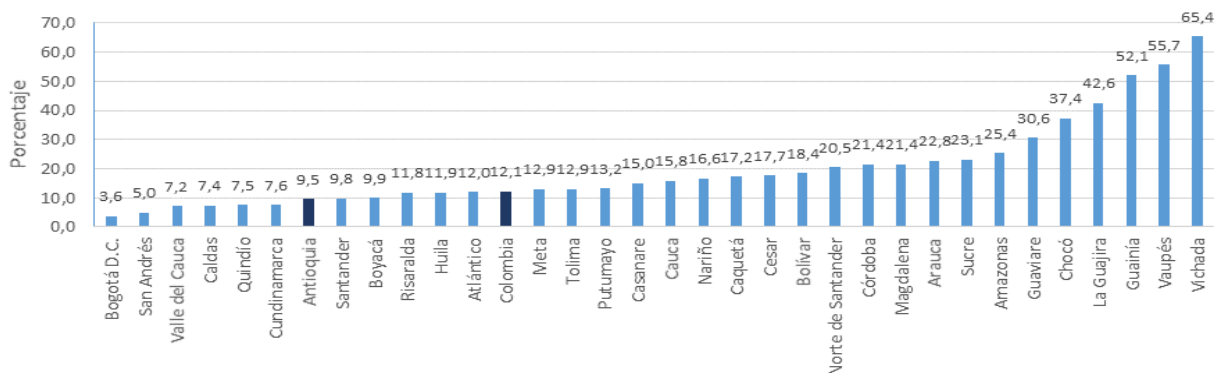


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Se resalta que la brecha de pobreza entre la zona urbana y rural del departamento, corresponde a una diferencia de 18,3 puntos porcentuales. Además, al comparar el dato de la zona rural del departamento (24,2%) con el total de otros departamentos, esta cifra es cercana a departamentos como Sucre y Amazonas, como se observa en la ilustración 6.

¹ Bogotá D.C. no es un departamento, por tanto, no se tiene en cuenta en la categorización de los departamentos con menor incidencia de pobreza multidimensional.

Ilustración 6. Porcentaje de personas en condición de pobreza multidimensional (IPM) a nivel nacional y departamental 2023

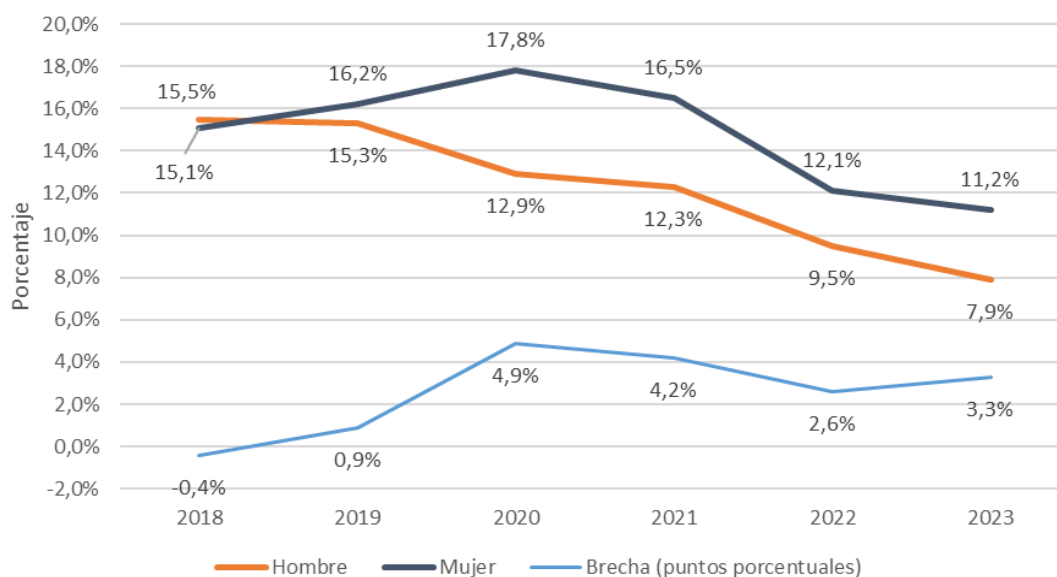


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Si bien el Departamento de Antioquia en el Índice Pobreza Multidimensional, ocupa la sexta posición, es clave recordar que este es la segunda entidad territorial con mayor participación en el Producto Interno Bruto (PIB) del país – representando el 14,7% de este para 2023. Esto permite ver como el retorno económico del departamento es bajo y ha impedido que se tomen acciones más contundentes para seguir combatiendo la pobreza, especialmente, en la ruralidad del departamento.

Ahora, la estimación del IPM por sexo del jefe de hogar es relevante en Antioquia dado que la serie histórica muestra una brecha que se agudizó durante el periodo de pandemia y pos pandemia del COVID-19 y a pesar de que los índices mejoraron considerablemente en el 2022 y 2023, la ilustración 7 deja ver como la brecha sigue siendo mayor en comparación con la presentada en el 2018.

Ilustración 7. Incidencia del IPM según sexo del jefe de hogar en Antioquia 2018-2023

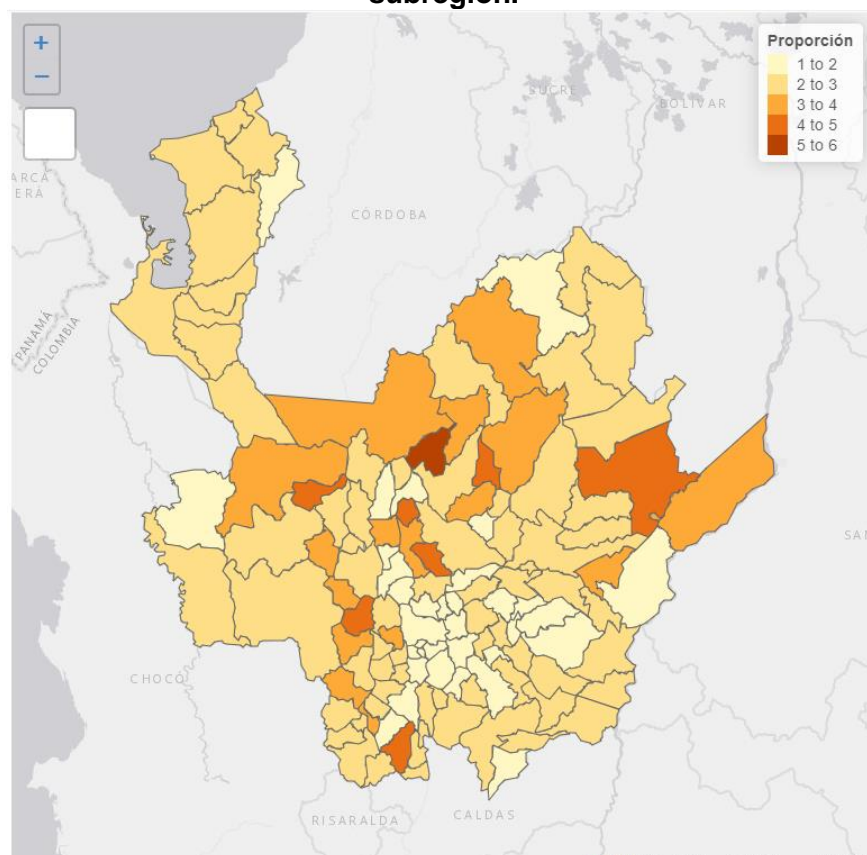


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Como se observa en el siguiente mapa, la proporción de ingreso entre hombres y mujeres en el departamento, va aumentándose del centro hacia la periferia, siendo una proporción más baja en los municipios el Valle de Aburrá. Con lo anterior, se deduce que en todas las subregiones los hombres tienen un ingreso promedio mayor que las mujeres, esta disparidad refleja una desigualdad persistente en el acceso a oportunidades económicas y laborales.

Considerando las significativas desigualdades de ingresos tanto por sexo como por ubicación geográfica, las políticas públicas y las estrategias de desarrollo económico deben considerar estas disparidades para promover una distribución más equitativa de los ingresos y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más desfavorecidas.

Ilustración 8. Proporción ingresos de los hombres vs ingresos de las mujeres por subregión.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sisbén.

De manera general, las tablas 1 y 2 dejan ver como las acciones con mayor influencia para superar la pobreza multidimensional en Antioquia deben estar encaminadas a reducir el trabajo informal, el bajo logro educativo, el rezago escolar y el desempleo de larga duración, aprovechando el capital humano de fuerza laboral que dispone actualmente y al menos por los próximos 27 años, según las mediciones demográficas. Propender por el acceso y permanencia en el sistema educativo básico y superior, la generación de empleo y garantías de afiliación al sistema general de seguridad social son claves para la brindar una solución con menos probabilidad de regresar a la condición de pobreza. En este sentido, las tablas 1 y 2 presentan los 15 indicadores de los 5 componentes del IPM, dejando ver el comportamiento temporal de cada indicador y la incidencia entre lo rural y lo urbano.

Tabla 1. Privaciones del IPM a nivel de hogar según variables en Antioquia. 2018-2023

Cifras en porcentaje

Variable	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023
Analfabetismo	9,0	8,5	8,1	8,3	7,0	7,2	3%
Bajo logro educativo	46,0	42,5	44,2	39,2	39,9	38,8	-3%
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,6	7,3	7,8	7,9	5,4	5,3	-2%
Barreras de acceso a servicios de salud	3,6	2,6	0,4	2,0	0,4	1,6	300%
Desempleo de larga duración	13,2	12,9	17,6	15,2	14,0	15,1	8%
Hacinamiento crítico	6,2	6,8	6,2	6,4	5,8	4,8	-17%
Inadecuada eliminación de excretas	13,1	8,4	9,3	8,9	8,4	8,8	5%
Inasistencia escolar	3,1	2,5	15,6	3,4	1,5	2,1	40%
Material inadecuado de paredes exteriores	3,7	2,8	1,1	1,2	1,4	0,7	-50%
Material inadecuado de pisos	3,8	4,1	2,0	2,0	2,1	1,5	-29%
Rezago escolar	25,4	25,0	27,2	22,8	22,9	21,8	-5%
Sin acceso a fuente de agua mejorada	12,6	9,5	6,4	8,4	7,6	6,3	-17%
Sin aseguramiento en salud	7,3	11,2	8,7	9,5	6,3	5,6	-11%
Trabajo infantil	1,4	1,8	1,1	1,2	0,6	1,0	67%
Trabajo informal	66,2	64,3	66,2	67,7	66,0	65,0	-2%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Tabla 2. Privaciones del IPM a nivel de hogar según variables y las zonas urbano-rurales en Antioquia. 2018-2023

Cifras en porcentaje

Variables	Urbano	Rural
Analfabetismo	4,8	18,1
Bajo logro educativo	32,4	68,0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	4,8	7,3
Barreras de acceso a servicios de salud	1,5	2,2
Desempleo de larga duración	15,7	12,5
Hacinamiento crítico	5,0	4,0
Inadecuada eliminación de excretas	4,8	27,3
Inasistencia escolar	1,6	4,3
Material inadecuado de paredes exteriores	0,8	0,4
Material inadecuado de pisos	0,1	8,0
Rezago escolar	20,2	28,8
Sin acceso a fuente de agua mejorada	0,8	31,8
Sin aseguramiento en salud	5,9	4,4
Trabajo infantil	0,7	2,6
Trabajo informal	61,6	80,6

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Por otro lado, las ilustraciones siguientes dejan ver la distribución geográfica de la pobreza multidimensional en el departamento, empezando por los hogares campesinos, seguido por el total de hogares en el departamento.

Ilustración 9. Hogares Campesinos - IPM

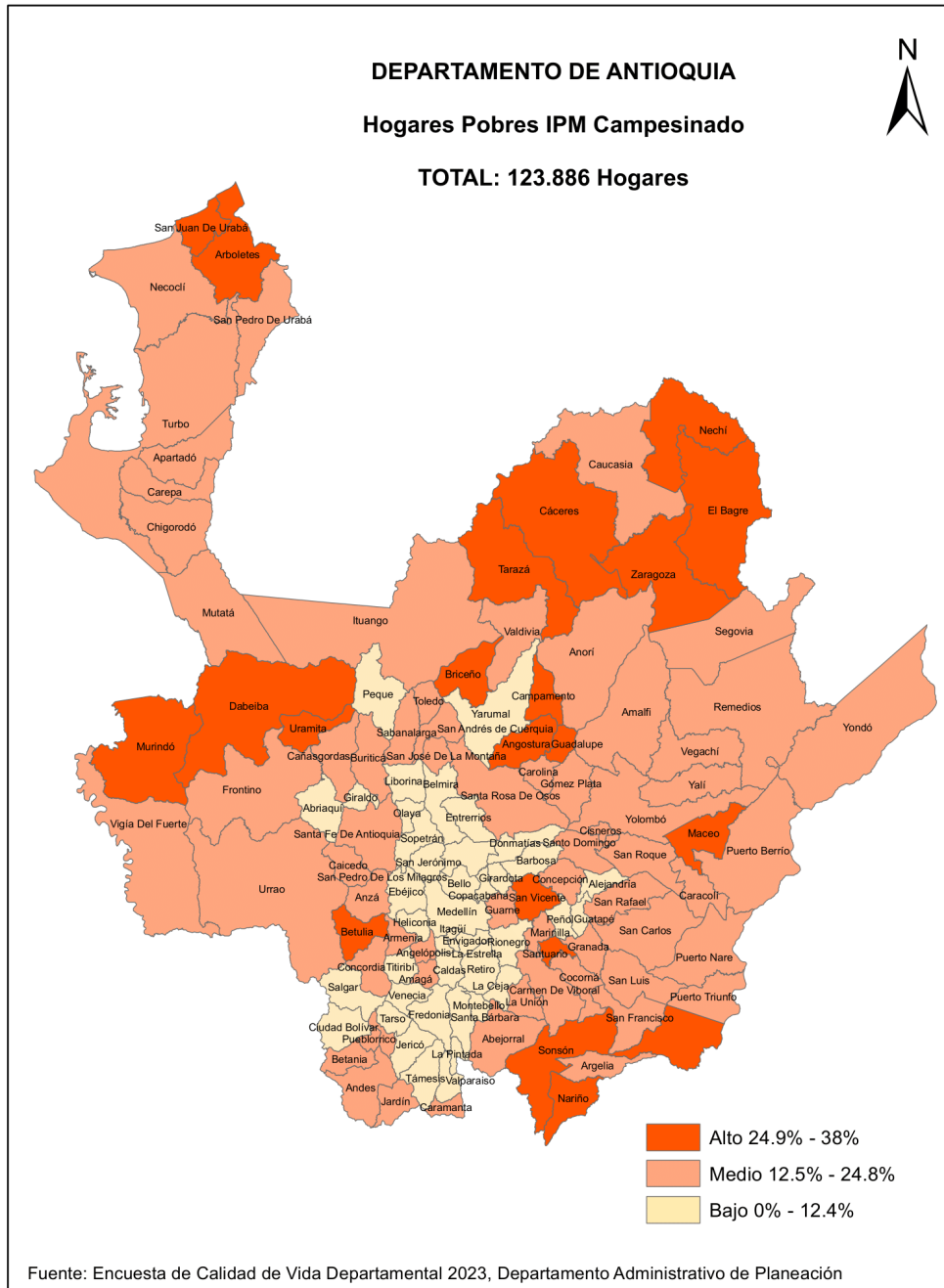
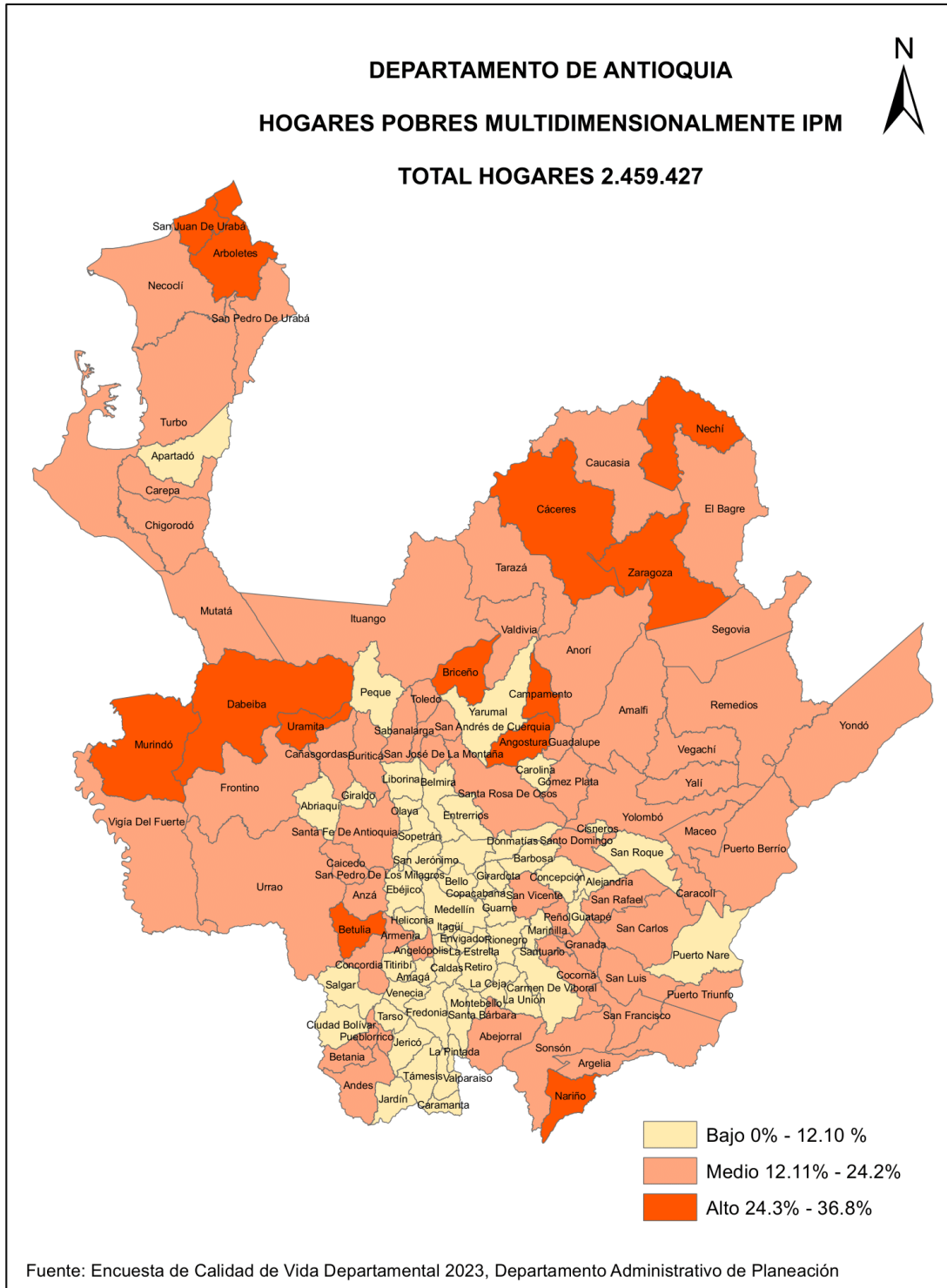


Ilustración 10. Hogares IPM



El perfil de privaciones de la pobreza multidimensional urbano-rural en el departamento muestra un nivel de agudización más alto en los centros poblados y rural disperso. La principal privación en ambos territorios es el trabajo informal seguido del bajo logro educativo. Las demás condiciones desfavorables en la ruralidad se relacionan con el acceso a fuentes de agua mejorada, el rezago escolar y la inadecuada eliminación de excretas, lo que requiere de soluciones no convencionales debido a la dispersión en la ubicación de las viviendas. La distribución de la pobreza en el departamento está localizada en las subregiones del Bajo Cauca, Magdalena Medio, Norte y Urabá, así como lo deja ver la tabla 3.

Tabla 3. Privaciones del IPM a nivel de personas según variables en las subregiones de Antioquia. 2023

Cifras en porcentaje			
VARIABLES	Total	Urbano	Rural
Bajo Cauca	25,0	20,2	34,1
Magdalena Medio	19,3	17,3	22,0
Norte	17,4	10,9	24,7
Urabá	17,3	12,9	23,9
Nordeste	16,7	13,6	20,6
Suroeste	16,1	11,3	21,1
Occidente	16,0	11,8	19,1
Oriente	13,0	8,0	20,9
Valle de Aburrá	5,8	5,8	6,0

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2023 de la Gobernación de Antioquia.

Según la Encuesta de Calidad de Vida 2023 realizada por la Gobernación de Antioquia, el 18,5% de la población Afro se encontraba en condición de pobreza multidimensional, siendo más vulnerables las personas de la zona rural (27,2%) en comparación con las ubicadas en la zona urbana (14%). Para esta población, la situación de pobreza esta principalmente en la subregión de Suroeste, el Bajo Cauca y el Nordeste. Para el grupo poblacional campesinado, el 16,9% fueron pobres debido algún tipo de privación multidimensional y su distribución muestra una situación más desfavorable para quienes residen en la ruralidad (20,7%) en comparación con lo urbano (13%). Las subregiones más afectadas son el Bajo Cauca y el Magdalena Medio.

El promedio de ambas poblaciones es superior al estimado departamental (9,5%), sin embargo, la falta de información del sobre otros grupos poblacionales no permite concluir sobre cuál es realmente el más afectado.

Tabla 4. Porcentaje de personas afro y campesinas con pobreza multidimensional (IPM) en las subregiones de Antioquia. 2023

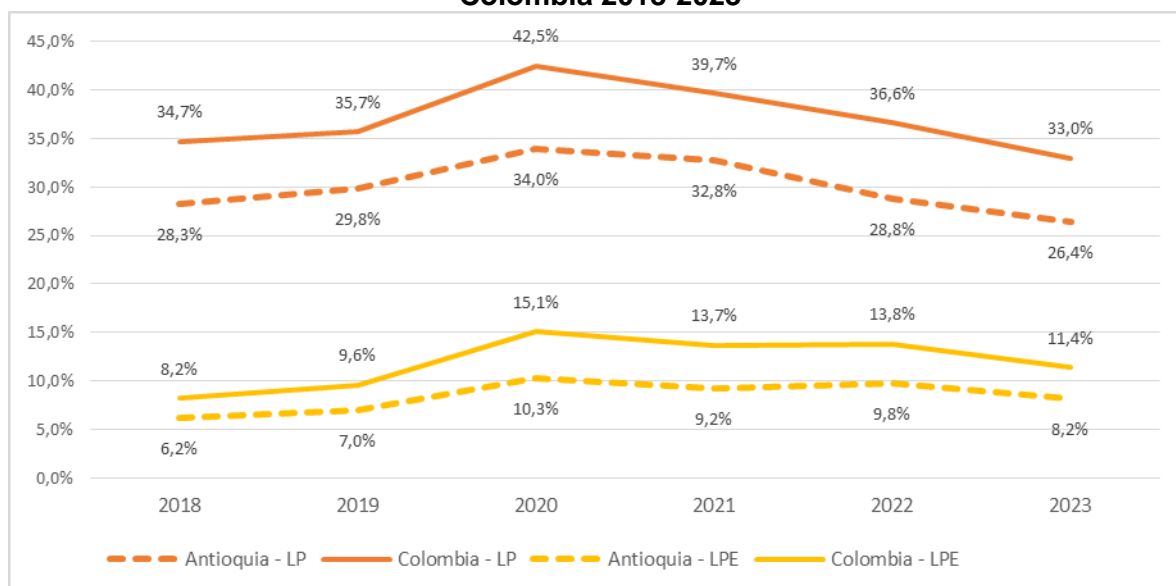
Campesinos		Afro	
Subregión	IPM	Subregión	IPM
Bajo Cauca	31,4%	Suroeste	41,0%
Magdalena Medio	23,5%	Bajo Cauca	27,9%
Urabá	20,6%	Nordeste	27,1%
Norte	20,5%	Urabá	21,8%
Nordeste	20,2%	Norte	21,1%
Suroeste	18,1%	Magdalena Medio	17,3%
Occidente	18,0%	Oriente	13,1%
Oriente	17,8%	Occidente	12,1%
Valle de Aburrá	8,2%	Valle de Aburrá	9,8%

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2023 de la Gobernación de Antioquia.

Pobreza Monetaria en el Departamento de Antioquia

Desde el 2018, la tendencia histórica de la línea de pobreza y pobreza extrema en Antioquia ha mostrado un comportamiento favorable con valores inferiores a las mediciones de la nación. Como consecuencia de la pandemia y pos pandemia del COVID-19, los índices se incrementaron reflejando la difícil situación económica que vivieron los hogares. Las acciones para mejorar la situación han tenido un efecto en la disminución gradual de ambos indicadores, en especial para la línea de pobreza que en 2023 se ubicó por debajo de la estimación del periodo previo a la pandemia, sin embargo, la línea de indigencia aún no se recupera, así como lo presenta la siguiente ilustración.

Ilustración 11. Porcentaje de personas en pobreza y pobreza extrema en Antioquia y Colombia 2018-2023



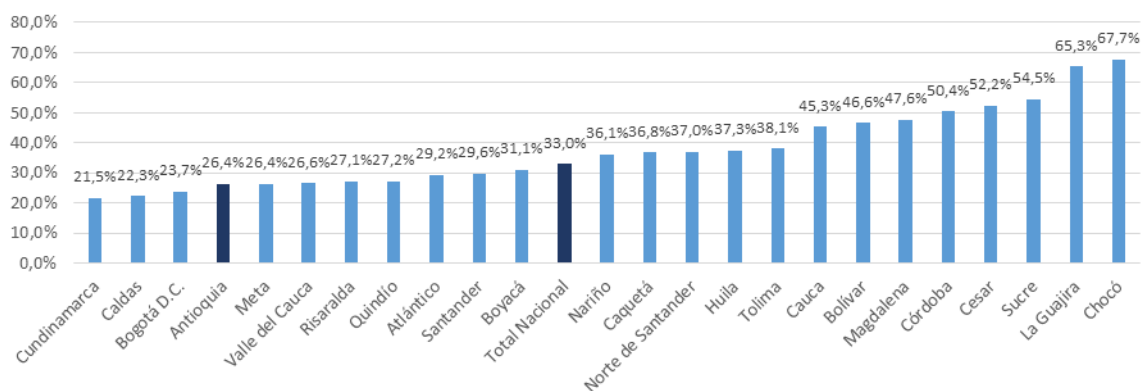
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Durante el 2023 en Colombia, 16.708.000 personas tuvieron un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza cuantificada en \$ 435.375 (pesos corrientes), lo que equivale a que el 33% de la población no pudo adquirir una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios, que permiten un nivel de vida adecuado. En el caso de Antioquia corresponde al 26,4%, es decir, que 1.848.000 de antioqueños recibieron ingresos per cápita en el hogar inferiores a \$ 456.506, convirtiéndolo en el cuarto departamento con menor pobreza, al igual que Meta. La comparativa se muestra en la ilustración 11.

La ilustración 12 deja ver como el 8,2% de los antioqueños fueron clasificados en la pobreza extrema debido a que sus ingresos per cápita en el hogar fueron inferiores a \$ 210.589, lo que implica que 570.000 antioqueños no pudieron cubrir el costo de la canasta de bienes alimentarios, siendo el quinto² departamento con menor pobreza extrema, junto a Cundinamarca.

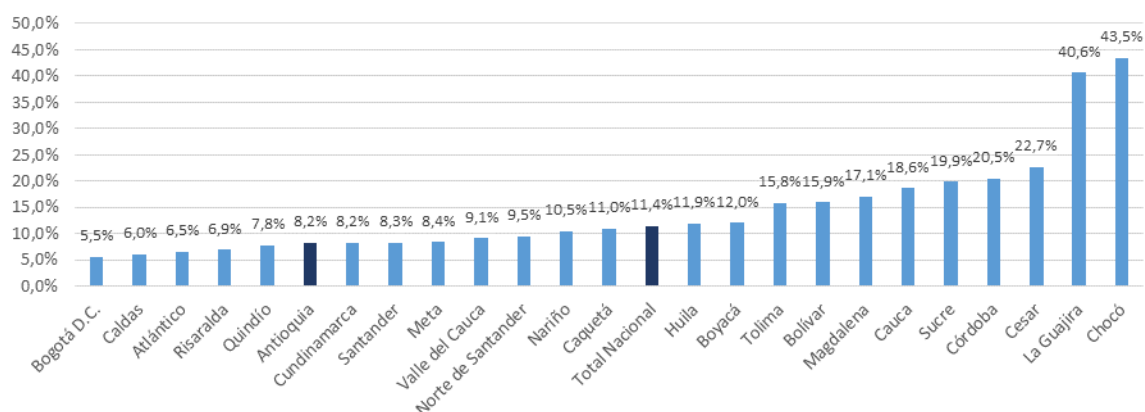
² Bogotá D.C. no es un departamento, por tanto, no se tiene en cuenta en la categorización de los departamentos con menor pobreza por ingresos.

Ilustración 12. Porcentaje de personas en pobreza a nivel nacional y departamental 2023



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Ilustración 13. Porcentaje de personas en pobreza extrema a nivel nacional y departamental 2023



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

En el departamento la pobreza por ingresos es más elevada en la zona urbana y se encuentra localizada principalmente en las subregiones del Urabá, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Norte, coincidiendo con la ubicación de la pobreza multidimensional analizada anteriormente y entre estas suman un total de 426.777 personas pobres. La línea de indigencia también está localizada en el Urabá, Bajo Cauca y Magdalena Medio seguida por la subregión del Occidente, con un total 92.105 habitantes en pobreza extrema. La subregión de Oriente cuenta con los índices más favorables en Antioquia, así como se ve en la tabla 5.

Tabla 5. Porcentaje de personas en pobreza y pobreza extrema en las subregiones de Antioquia. 2023

Subregión	Línea de pobreza			Línea de pobreza extrema		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Urabá	40,6%	49,1%	28,0%	8,5%	10,1%	6,1%
Magdalena Medio	36,3%	45,6%	23,3%	7,6%	10,1%	4,2%
Bajo Cauca	35,7%	40,9%	25,7%	8,4%	7,8%	9,3%
Norte	28,4%	34,5%	21,7%	5,5%	5,5%	5,5%
Occidente	27,9%	39,4%	19,7%	7,2%	9,4%	5,6%
Suroeste	23,3%	31,9%	14,4%	3,8%	4,8%	2,6%
Valle de Aburrá	23,3%	22,7%	27,8%	2,2%	2,1%	3,1%
Nordeste	21,4%	27,9%	13,3%	2,7%	3,2%	2,0%
Oriente	18,6%	23,3%	11,1%	2,1%	2,9%	0,9%

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2023 de la Gobernación de Antioquia.

El panorama revelado por la Encuesta de Calidad de Vida 2023³ identificó unos 28,6% de campesinos pobres monetariamente (708.917 personas) y un 5,3% en indigencia (131.705 personas). Los territorios con mayor proporción de campesinos con ingresos por debajo de la línea de pobreza e indigencia son Urabá, Bajo Cauca y Magdalena Medio. Para el grupo poblacional Afro, el 9,4% tuvieron ingresos inferiores a la línea de pobreza (287.709 personas) y el 38,9% a la línea de indigencia (69.187 personas). Las subregiones más afectadas para ambos indicadores son Suroeste, Urabá, Magdalena Medio y Bajo Cauca⁴.

2. COMPONENTE ESTRATÉGICO

La ley 1785 de 2016, por medio de la cual se establece la red para la superación de la pobreza extrema - Red Unidos -, presenta los lineamientos y demás disposiciones para que el país, elabore estrategias, acciones y formas de medición para reducir la pobreza extrema.

Como se dijo anteriormente, Colombia a partir de 2012 definió en el CONPES 150 las metodologías y arreglos institucionales necesarios para medir los niveles de pobreza,

³ Investigación realizada por la Gobernación de Antioquia.

⁴ La falta de información del sobre otros grupos poblacionales no permite concluir sobre cuál es realmente el más afectado.

utilizando dos mediciones: una indirecta a través de los ingresos que percibe el hogar y la directa a través del índice de pobreza multidimensional –IPM- que relaciona las privaciones del hogar en términos de las condiciones educativas del hogar, las de niñez y juventud, el trabajo, la salud, y los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

Por esta razón, los resultados de estos dos indicadores y principalmente los del IPM deberán orientar el curso de acción de la administración departamental para el periodo administrativo 2024-2027, buscando la promoción de las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, adoptando medidas y acciones públicas en favor de los grupos discriminados o marginados, en cumplimiento del artículo 13 de la Constitución Política.

Del diagnóstico se deriva la necesidad de territorializar las acciones sobre el suelo rural y rural disperso en las subregiones del Bajo Cauca, Magdalena Medio y Urabá Antioqueño y sobre dos grupos poblacionales: Mujeres cabeza de hogar y jóvenes.

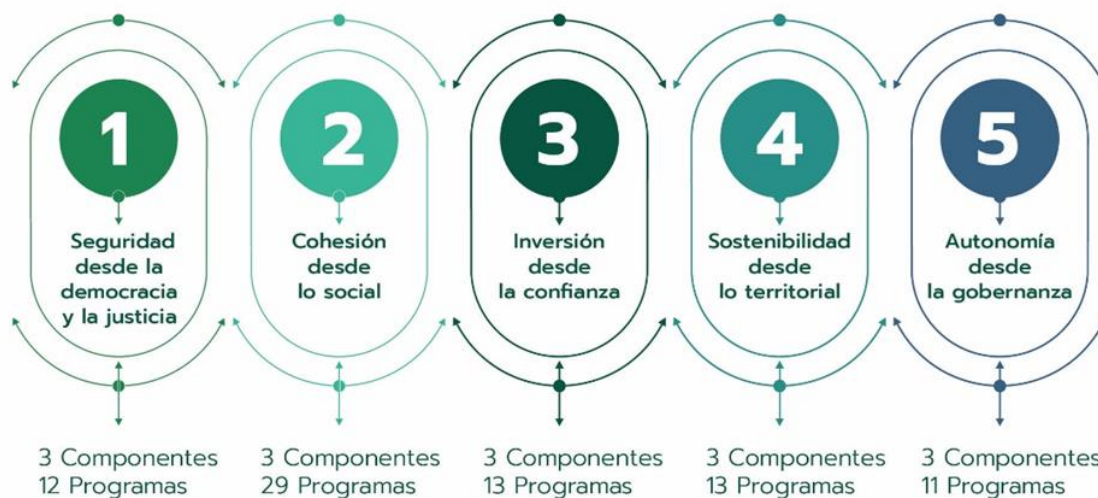
La focalización sobre el sector poblacional Campesino que presenta más del doble del IPM de la población antioqueña, se hace determinante en la disminución de la brecha que hoy existe entre lo rural y lo urbano y que pone a la ruralidad antioqueña al nivel de valores del IPM urbano del Chocó y la Guajira. Las acciones deberían priorizarse sobre la disminución del Trabajo informal 80,6, el Bajo logro educativo 68, el sin acceso a fuente de agua mejorada 31,8, el Rezago escolar 28,8 y la inadecuada eliminación de excretas 27,3. Las Secretarías de Desarrollo Económico, Educación, y Ambiente tendrían un papel determinante en la disminución de la pobreza en la ruralidad.

En coherencia y armonización con los instrumentos de planificación, el presente Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema para el departamento de Antioquia, parte del Plan de Desarrollo 2024-2027 **“Por Antioquia Firme”**, aprobado mediante la ordenanza número 11 de junio de 2024. El cual fue elaborado a partir del Programa de

Gobierno y de la ruta por Antioquia Firme, que llevo a cabo 25 mesas sectoriales y poblaciones y 9 encuentros subregionales.

A continuación, se presenta de manera gráfica las líneas estratégicas, el número de componentes y programas que conforman el Plan de Desarrollo, las cuales engloban la propuesta de inversión pública para satisfacer las necesidades del territorio y la población de Antioquia durante el periodo 2024-2027.

Ilustración 14. Líneas Estratégicas, Componentes y Programas.



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

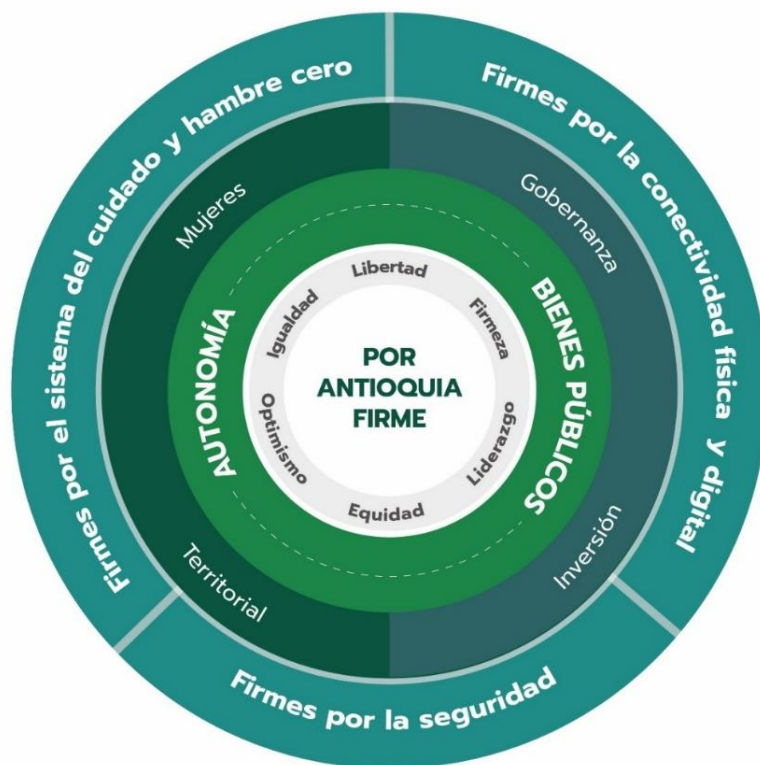
El Plan de Desarrollo 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**” cuenta, en resumen, con 5 líneas estratégicas, 15 componentes y 78 programas con sus respectivos indicadores para la medición.

En esta estructura programática, se identifican 3 líneas estratégicas: *Cohesión desde lo Social*, *Inversión desde la confianza* y *Sostenibilidad desde lo territorial*, como aquellas

que directamente tienen programas y proyectos para disminuir las privaciones de los hogares pobres, según la medición del índice de pobreza multidimensional.

Adicionalmente, teniendo en consideración las múltiples necesidades de intervención en sectores, grupos poblaciones y territorios, la gobernación de Antioquia, tiene las siguientes prioridades.

Ilustración 15. Declaración de incidencia por Antioquia firme 2024-2027



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

De acuerdo con lo anterior, el Plan De Desarrollo Departamental 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**”, define la priorización de la inversión, en consecución de objetivos como: hambre cero, creando un sistema departamental de transferencias y atención integral para los más vulnerables; autonomía de las mujeres, implementando un sistema del cuidado como estrategia integral de cohesión social; equidad territorial, conectando física y digitalmente personas y mercados en todas las subregiones y con

otros departamentos para mejorar la productividad y la competitividad; autonomía territorial, habilitando la generación de recursos propios y capacidades técnicas e institucionales locales y la consolidación de alianzas para el desarrollo; entre otros fines.

Marco Lucha contra la pobreza en Antioquia

El índice de pobreza multidimensional –IPM-; refleja la privación en los hogares en cinco dimensiones: i) Condiciones Educativas del Hogar; ii) Condiciones de la niñez y la juventud; iii) Trabajo, iv) Salud y v) Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la Vivienda, medidas a través de 15 indicadores, donde cada dimensión tiene el mismo peso y cada variable se pondera al interior de cada dimensión.

A continuación, se expondrán las acciones que en específico la Gobernación de Antioquia, a través de 3 líneas estratégica del Plan de Desarrollo 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**”, realizará para contribuir en la disminución de cada una de las 5 privaciones del índice de pobreza multidimensional antes enunciadas.

2.1. Dimensión: Condiciones educativas del hogar

Esta dimensión está medida por las privaciones de los miembros del hogar de acuerdo con los *logros educativos y el analfabetismo*.

Esto es, se considera que el hogar tiene privación por bajo logro educativo cuando el promedio del logro educativo de las personas de 15 años y más, es menor a 9 años escolares. Y se considera que el hogar se encuentra privado por analfabetismo cuando al menos una persona del hogar, de 15 años y más, no sabe leer ni escribir.

Según los datos de la Encuesta de Calidad de Vida departamental 2023, del Departamento Administrativo de Planeación, el bajo logro educativo, es una de las privaciones más altas en el departamento afectando a 1.118.413 hogares, con mayor incidencia en las zonas rurales.

Tal como lo dice la OCDE en su informe del 17 de septiembre de 2024, los bajos logro educativos, no *solo* afecta los niveles de pobreza y desigualdad sino que deteriora los niveles de productividad del trabajo, afectando el crecimiento económico.

Tabla 6. Condiciones educativas del hogar en Antioquia

PRIVACIÓN IPM	ECVD, 2023			
	TOTAL	URBANO	RURAL	Hogares privados
Analfabetismo	9,4	8,1	13,3	229.997
Bajo logro educativo	45,5	41,2	58,9	1.118.413

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida.

El aporte del Plan de Desarrollo 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**” a la disminución de estas privaciones, será medido a través de los siguientes indicadores de resultado:

Tabla 7. Indicadores de resultado asociados a las Condiciones educativas del hogar

NOMBRE DE LA LÍNEA	NOMBRE DEL INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMA DE CÁLCULO	AÑO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Línea 2: Cohesión desde lo social	Tasa de Cobertura neta en grado transición	%	Anualizado	2023	77,1	83
	Tasa de cobertura neta en primaria	%	Anualizado	2023	82,22	91
	Tasa de cobertura neta en educación media	%	Anualizado	2023	50,11	70
	Tasa de analfabetismo en personas de 15 años y +	%	Anualizado	2023	4	2
	Tasa de deserción oficial en edad escolar	%	Anualizado	2023	4,66	3
	Tasa de cobertura neta en secundaria	%	Anualizado	2023	72,98	90

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

Dentro de la estructura programática, en la línea 2. Cohesión desde lo Social, se identificaron 4 programas relacionados con las privaciones bajo logro educativo y analfabetismo: 2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad; 2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad y 2.3.6. Educación Rural Transformadora.

Los proyectos ejecutados por la Secretaría de Educación, son los siguientes:

Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema

- Mejoramiento de aptitudes y vocaciones científicas, y de la educación integral en niños, niñas y jóvenes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados de Antioquia, a través de la ampliación y complementación de la jornada escolar.
- Fortalecimiento de estrategias que contribuyan al acceso de la población Antioqueña a la oferta educativa de carácter formal e informal con metodologías presencial, virtual y a distancia.
- Fortalecimiento de una educación rural con enfoque territorial, en establecimientos educativos de municipios no certificados de Antioquia.
- Fortalecimiento de estrategias que contribuyan al acceso de la población Antioqueña a oferta educativa de carácter formal e informal con metodologías presencial, virtual y a distancia.

Con esta oferta institucional, se llegará a los 116 municipios no certificados, para atender a 35.160 niñas, niños y jóvenes del departamento.

Tabla 8. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027

Privación IPM	Beneficiarios	Logros esperados estrategia nacional unidos	Meta beneficiarios por año				Recursos 2024	Dependencia
			2024	2025	2026	2027		
Analfabetismo	Niños y niñas	17. Todas las personas mayores de 15 años saben leer y escribir, incluidas las personas con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos.	2000	7000	7000	4000	-	Secretaría de Educación
	Jóvenes	17. Todas las personas mayores de 15 años saben leer y escribir, incluidas las personas con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos.					-	Secretaría de Educación
Bajo logro educativo	Niños y niñas	7. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar desde los cinco (5) hasta los dieciocho (18) de años acceden al sistema educativo formal, incluidas las personas con discapacidad (hasta los 22 años) que puedan participar en estos espacios.	2843 0	3203 0	3418 0	3516 0	-	Secretaría de Educación
	Jóvenes	18. Al menos uno de los integrantes del hogar está cursando o ha culminado estudios post secundarios, incluidas las	8500	8500	8500	8500	-	Secretaría de Educación

		personas con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos y de formación.						
	Jóvenes	19, 20 y 25 Educación financiera, herramientas digitales y vinculación a alguna actividad productiva		1			-	Secretaría de Educación

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

* Los beneficiarios y recursos totales pueden repetirse en proyectos asociados a otras privaciones.

** Presupuesto asignado a agosto de 2024. Para esta vigencia no se hace asignación presupuestal.

2.2. Dimensión: Condiciones de la niñez y juventud

Para establecer la condición de la niñez y la juventud de los hogares pobres, se identifican cuatro variables: Inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil.

De acuerdo con el indicador de *Inasistencia escolar*, se considera que un hogar está privado si menos del 100% de los niños entre 6 y 16 años no asiste al colegio. El *Rezago escolar*, se mide si alguno de los niños entre 7 y 17 años tiene rezago escolar⁵. Para determinar que un hogar tiene *barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia*, se considera si al menos uno de los niños entre 0 y 5 años del hogar, no tiene acceso simultáneo a los servicios para su cuidado integral (salud, nutrición, cuidado y educación inicial). Y para establecer si un hogar enfrenta privación relacionada con *Trabajo infantil*, se considera si al menos un niño de 12 a 17 años está ocupado⁶.

Según los datos de la Encuesta de calidad de vida departamental 2023, del Departamento Administrativo de Planeación, la condición de afectación más alta para la niñez y la juventud es el rezago escolar. Llama la atención que se suma a las mayores

⁵ El rezago escolar se define como la diferencia entre el número de años normativos y años aprobados por un niño entre 7 y 17 años de edad. CONPES 150 de 2012.

⁶ Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: Trabajaron en la semana de referencia, por lo menos, una hora remunerada. No trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración. DANE – mercado laboral.

privaciones con la primera dimensión revisada, Condiciones Educativas del Hogar, por lo que se hace necesario garantizar la equidad en la educación como principio rector de Antioquia, proporcionando igualdad de oportunidades en el acceso al sistema educativo en todos los niveles, incluyendo la educación terciaria, el desarrollo de programas para la permanencia y la disminución de brechas educativas. (Gobernación de Antioquia, 2023).

Tabla 9. Condiciones de la niñez y la juventud

PRIVACIÓN IPM	ECVD, 2023			
	TOTAL	URBANO	RURAL	Hogares privados
Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia	3,3	3,0	3,9	80.079
Inasistencia escolar	4,9	4,2	7,0	119.620
Trabajo infantil	2,6	2,1	4,0	63.806
Rezago escolar	27,4	26,3	30,7	674.030

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida.

El aporte del Plan de Desarrollo 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**” a la disminución de estas privaciones, será medido a través del siguiente indicador de resultado:

Tabla 10. Indicador de resultado asociado a las Condiciones de la niñez y la juventud

NOMBRE DE LA LÍNEA	NOMBRE DEL INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMA DE CÁLCULO	AÑO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Línea 2: Cohesión desde lo social	Tasa de deserción oficial en edad escolar	%	Anualizado	2023	4,66	3

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

En la estructura programática, en la línea 2. Cohesión desde lo Social, se identificaron 2 programas relacionados con la dimensión.

Por un lado la Secretaría de Educación, con el programa de Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad, contribuirá a la implementación de las políticas de educación inicial para el desarrollo integral de los niños y niñas; y desarrollará estrategias para la permanencia, acogida y bienestar de

los estudiantes oficiales en los 116 municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

Y de otro lado, la Secretaria de Inclusión Social y Familia, se desarrollaran tres programas fundamentales en el cuatrienio, (i) para el cuidado de 40.000 personas de la primera infancia, (ii) para el fortalecimiento de entornos protectores para 13.000 niñas, niños y jóvenes de 6 a 17 años; y (iii) para la atención integral a 20.000 familias en condiciones de pobreza extrema, priorizando jefatura femenina en la zona rural y rural dispersa.

Para el cuidado de 40.000 personas de la primera infancia, Arrullos es un programa flexible de atención integral de gestantes, lactantes y niñas y niños hasta los 2 años de edad, basados en el modelo de 1000 primeros días, así como también se implementarán acciones de atención a niñas y niños entre los 3 y 5 años de edad. Arrullos, trabajará en cuatro líneas: Nutrición con amor (paquete alimentario), Salud emocional y crianza amorosa, Literatura, arte y juego y Atención diferencial e incluyente. Para el año 2024, se tienen 58 municipios priorizados. Arrullos se articula con la estrategia de hambre cero del departamento, por lo tanto, prioriza hogares en pobreza extrema, jefatura femenina, prevalencia de desnutrición e inseguridad alimentaria.

Para el fortalecimiento de entornos seguros en acompañamiento psicosocial, prevención de las violencias y trabajo infantil, se priorizarán las acciones sobre los municipios de: Cáceres, Caucasia, Chigorodó, El Bagre, Nechí, Necoclí, Remedios, Segovia, Taraza y Zaragoza, los cuales presentan altos niveles de pobreza monetaria, pobreza multidimensional.

Para la atención integral de las 20.000 familias, se recoge la naturaleza de la estrategia nacional Unidos, en materia de asesoría y acompañamiento familiar que busca modificar las condiciones estructurales de la familia.

Tabla 11. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027

Privación IPM	Beneficiarios	Logros esperados estrategia nacional Unidos	Meta beneficiarios por año				Recursos 2024	Dependencia
			2024	2025	2026	2027		
Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia	Niños y niñas	6. Las niñas y niños desde los dos (2) hasta los cinco (5) años asisten a modalidades de educación inicial, incluyendo las niñas y niños con discapacidad que puedan participar en estos espacios de educación.	500	3.000	5.500	8.000		Secretaría de Educación
	Primera infancia	6. Las niñas y niños desde los dos (2) hasta los cinco (5) años asisten a modalidades de educación inicial, incluyendo las niñas y niños con discapacidad que puedan participar en estos espacios de educación.	11.000	26.000	35.000	40.000	571.939.907	Secretaría de Inclusión Social y Familia
Inasistencia escolar	Niños y niñas	7. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar desde los cinco (5) hasta los dieciocho (18) de años acceden al sistema educativo formal, incluidas las personas con discapacidad (hasta los 22 años) que puedan participar en estos espacios.	430.000	430.000	430.000	430.000	17.428.729.677	Secretaría de Educación
	Niños y niñas	7. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar desde los cinco (5) hasta los dieciocho (18) de años acceden al sistema educativo formal, incluidas las personas con discapacidad (hasta los 22 años) que puedan participar en estos espacios.	430.000	430.000	430.000	430.000	487.524.416	Secretaría de Educación
Sin privación IPM relacionada	Hogares UNIDOS	15. El hogar no presenta inseguridad alimentaria moderada o severa.	3.463	8.928	13.500	20.000	2.658.472.327	Secretaría de Inclusión Social y Familia
	Niños y niñas	7. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar desde los cinco (5) hasta los dieciocho (18) de años acceden al sistema educativo formal, incluidas las personas con discapacidad (hasta los 22 años) que puedan participar en estos espacios.	2.000	6.000	10.000	13.000	3.812.000.000	Secretaría de Inclusión Social y Familia

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por Antioquia Firme"

* Los beneficiarios y recursos totales pueden repetirse en proyectos asociados a otras privaciones.

** Presupuesto asignado a agosto de 2024.

Además, es de anotar que el departamento cuenta con los siguientes órganos de asesoría y de coordinación activos relacionados con la dimensión, como son:

- El Comité de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección Integral al Adolescente Trabajador - CIETI Antioquia.
- Mesa Departamental de Infancia y Adolescencia.
- Mesa Departamental de Primera Infancia.
- Consejo Departamental de Políticas Social y Equidad – CODPSE.

2.3. Dimensión: Trabajo

Esta dimensión del Índice de Pobreza Multidimensional es medida a través de dos variables: Desempleo de larga duración y trabajo informal.

Un hogar se encuentra privado en esta dimensión, en donde haya por lo menos una persona económicamente activa en desempleo de larga duración y/o donde un miembro del hogar que haga parte de la población económicamente activa está ocupado pero sin afiliación a pensiones (trabajo informal).

Como lo evidencian los datos de la Encuesta de calidad de vida departamental 2023, del Departamento Administrativo de Planeación, estas privaciones son preocupantes para el departamento, en especial los porcentajes de personas sin empleo formal, con especial énfasis en la población rural.

Tabla 12. Dimensión Trabajo

PRIVACIÓN IPM	ECVD, 2023			
	TOTAL	URBANO	RURAL	Hogares privados
Personas privadas por empleo de larga duración	17,5	17,4	17,9	430.813
Personas privadas por empleo formal	55,3	52,9	62,5	1.358.983

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida.

El aporte del Plan de Desarrollo 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**” a la disminución de estas privaciones, será medido a través de los siguientes indicadores de resultado:

Tabla 13. Indicador de resultado asociado a la Dimensión Trabajo

NOMBRE DE LA LÍNEA	NOMBRE DEL INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMA DE CÁLCULO	AÑO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Línea 3: Inversión desde la confianza	Tasa de informalidad laboral	Porcentaje	Anualizado	2023	38,4	37,19
	Tasa de desempleo	Tasa por 100 hab económicamente activo	Anualizado	2022	9,3	9

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

Desde la Secretaria de las Mujeres, con el programa Sistema departamental del Cuidado, implementará el Sistema, fomentando el reconocimiento y visibilización del aporte de las mujeres a la economía en Antioquia.

Por su parte, en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se desarrollarán tres proyectos para el apoyo la gestión de riesgos climáticos de pequeños productores agropecuarios, incentivo al crédito agropecuario a los pequeños y medianos productores agropecuarios y el fortalecimiento de unidades productivas a través de cofinanciación y procesos organizativos para la generación de valor y acceso mercados.

Es de anotar que el proyecto para incentivar el crédito agropecuario a los pequeños y medianos productores agropecuarios, coordinado por la Secretaria de Agricultura y la Secretaria Inclusión Social y Familia, hace parte de la estrategia Hambre Cero y es financiado a través del Fondo Bien-Estar. Buscando incrementar el capital productivo de las familias.

Otro proyecto, financiado con recursos del Fondo Bien-Estar, es el pago a 6.000 manipulares de alimentos del Programa de Alimentación Escolar – PAE-, reconociendo su aporte comunitario y dignificando la ocupación de las mujeres en las instituciones educativas.

Adicionalmente la Secretaria de Productividad y Competitividad, promueve la generación de ingresos, a partir del impulso de las ideas de emprendedores; el acceso a financiación para fortalecer la capacidad financiera en las empresas nacientes; el fortalecimiento a la infraestructura para la promoción de mercados (dos municipios: Turbo y Apartadó) y el fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación en el Departamento de Antioquia.

En el año 2024, se realizarán 3 jornadas fortalecimiento para la formalización, en los municipios de Caucasia, Apartado y Andes. Y se desarrollarán ferias de empleabilidad y emprendimiento por las subregiones del Departamento en: Caucasia, Apartado, Andes, Ciudad Bolívar, Santa Fe de Antioquia, Puerto Berrio, El Peñol, San Luis y Segovia.

Los proyectos que se presentan a continuación aportan a la dimensión trabajo, indirectamente a las dos privaciones asociadas (Empleo de larga duración, empleo formal).

Tabla 14. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027

Beneficiarios	Logros esperados estrategia nacional unidos	Meta beneficiarios por año				Recursos 2024	Dependencia
		2024	2025	2026	2027		
Campesinos	19, 20 y 25 Educación financiera, herramientas digitales y vinculación a alguna actividad productiva	2400				600.000.000	Secretaria de Agricultura
Campesinos	19, 20 y 25 Educación financiera, herramientas digitales y vinculación a alguna actividad productiva	850	300	375	400	300.000.000	Secretaria de Agricultura
Comunidad en general	19, 20 y 25 Educación financiera, herramientas digitales y vinculación a alguna actividad productiva	15583				1000000000 (secretaria agricultura) 500000000 (Fondo Bien-Estar)	Secretaria de Agricultura
Mujeres	11. El ingreso por cada miembro del hogar es igual o superior al valor del umbral de pobreza extrema según su dominio geográfico.	6000	6000	6000	6000	Recursos del proyecto de Derecho Alimentación - Transferencias	Secretaria de Inclusión Social y Familia /G. MANA
Mujeres (# Unidades productivas)	11. El ingreso por cada miembro del hogar es igual o superior al valor del umbral de pobreza extrema según su dominio geográfico.	100	300	300	300	48.500.000	Secretaría de las Mujeres
Comunidad en general (microcréditos)	19, 20 y 25 Educación financiera, herramientas digitales y vinculación a alguna actividad productiva	500	700	800	1000	4.565.819.110	Secretaria de Productividad y Competitividad

Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema

Comunidad en general (# Plazas Mercado)	Ninguno	0	2	2	2	800.000.000	Secretaria de Productividad y Competitividad
Comunidad en general (# Unidades productivas)	19, 20 y 25 Educación financiera, herramientas digitales y vinculación a alguna actividad productiva	80	80	80	80	961.196.962	Secretaria de Productividad y Competitividad
Comunidad en general (Un proyecto CTI)	Ninguno	1	1	1	1	105.906.000	Secretaria de Productividad y Competitividad

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por Antioquia Firme"

* Los beneficiarios y recursos totales pueden repetirse en proyectos asociados a otras privaciones.

** Presupuesto asignado a agosto de 2024.

2.4. Dimensión: Salud

Esta dimensión del IPM, relaciona dos variables, las barreras de acceso a servicio de salud y el aseguramiento en salud (afiliación al sistema de seguridad social en salud). Esto es, un hogar se encuentra en privación si alguno de sus miembros no está asegurado en salud y/o si alguna persona del hogar que, dada una necesidad sentida, no acudió, no accedieron a servicio a ninguna institución de salud, ni a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta para tratar el problema. A continuación, los datos de la Encuesta de calidad de vida departamental 2023, del Departamento Administrativo de Planeación, que reflejan el estado en Antioquia de estas privaciones tanto a nivel rural, como urbano.

Tabla 15. Dimensión Salud

PRIVACIÓN IPM	ECVD, 2023			
	TOTAL	URBANO	RURAL	Hogares privados
Barreras de acceso a servicio de salud	4,0	3,9	4,0	97.498
Sin aseguramiento en salud	8,0	8,5	6,3	195.545

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida.

El aporte del Plan de Desarrollo 2024-2027 "**Por Antioquia Firme**" a la disminución de estas privaciones, será medido a través de los siguientes indicadores de resultado:

Tabla 16. Indicadores de resultado asociados a la dimensión Salud.

NOMBRE DE LA LÍNEA	NOMBRE DEL INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMA DE CÁLCULO	AÑO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Línea 2: Cohesión desde lo social	Índice del Riesgo en Salud Pública ⁷	%	Anualizado	2022	70,3	65,6
	Índice de Vigilancia en Salud Pública, Prestación de Servicios y Sanitarios ^{*8}	%	Anualizado	2023	34,4	34

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

*: Entre los indicadores que alimentan este índice se encuentra: Aseguramiento en salud para la población Antioqueña, aseguramiento en salud para población migrante.

La Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, prioriza sus acciones en los territorios con mayores niveles de pobreza, esto es en la subregiones de Urabá, Bajo Cauca y Nordeste. Además, una de sus prioridades en términos poblacionales, son los territorios indígenas, ubicados en los municipios de Frontino, Dabeiba, Urrao y Andes.

Como aporte a la disminución de la privación de barreras de acceso a servicio de salud, la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia, tiene formulados dos proyectos: El primero, Consolidación de redes resolutivas y sostenibles, en el que en atención a lo

⁷ Conformado por los siguientes indicadores: Mortalidad infantil, Mortalidad por desnutrición en menores de cinco (5) años de edad, Prevalencia de desnutrición aguda en menores de cinco (5) años de edad, Mortalidad por cáncer de mama en mujeres, Mortalidad por cáncer de cérvix, Mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares, Mortalidad materna, Mortalidad perinatal, Embarazo de 10 a 14 años, Embarazo de 15 a19 años, Incidencia VIH, Incidencia de violencia sexual, Intoxicación por sustancias psicoactivas, Incidencia intoxicaciones por sustancias no psicoactivas, Incidencia de violencia intrafamiliar, Intento de suicidio, Suicidio, Mortalidad por enfermedades transmisibles, Incidencia de dengue, Incidencia de malaria, Mortalidad por cáncer en menores de 18 años, Mortalidad prematura por Diabetes, Mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, Mortalidad prematura entre 30 y 70 años por cáncer, Estrategias de intervención implementadas en poblaciones vulnerables con enfoque transversal diferencial, Implementación del Plan de Adaptación al cambio climático desde el componente de salud ambiental y Edad de Inicio de Consumo de Sustancias Psicoactivas.

⁸ Conformado por los siguientes indicadores: Mortalidad en menores de 5 años = se repite para el índice de salud pública, Cumplimiento de los estándares de calidad en salud pública para el LDSP, Oportunidad en la respuesta del laboratorio de salud pública en la vigilancia de los eventos de interés en salud pública, Prestadores de Servicios de Salud que cumplen con la normatividad aplicable, Población Afiliada al Sistema General de Seguridad Social de Salud (no incluye migrantes), Población migrante venezolana afiliada al Sistema General de Seguridad Social de Salud, Pacientes urgentes regulados, Sujetos sanitarios visitados que cumplen con la normatividad vigente, Cumplimiento del desempeño en vigilancia epidemiológica, Índice de Gestión del Riesgo de las ESE Hospitales, Cobertura de municipios con ESE hospitales fortalecidos técnica, administrativa, financiera y operativamente, ESE Hospitales o sus sedes con servicios prestados bajo la modalidad de telemedicina , ESE hospitales categorizados sin riesgo y con riesgo fiscal y financiero bajo y viabilizados, Empresas Sociales del Estado interoperando, Índice de Gestión del Riesgo de Entidades Territoriales Municipales, Resultado de la evaluación de la capacidad de gestión municipal, Ejecución del presupuesto asignado a la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

requerido por el Ministerio de Salud, actualizó el documento técnico, “alcance n4 del programa de organización y reordenamiento territorial de la red”, para actualizar el inventario de la red de atención, y de esta manera lograr intervenir en infraestructura y dotación, a un mayor número de centros de salud, mayoritariamente ubicados en la ruralidad. Así mismo, dando continuidad a la dotación en infraestructura para la telemedicina, generado en años anteriores, sigue habilitándose mecanismos para garantizar el acceso a servicio de salud especializado. El segundo proyecto, Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida, el departamento de Antioquia se suma a la estrategia Nacional de Atención Primaria en Salud, que dispuso para el departamento de Antioquia de 1.044 equipos para la atención principalmente de las zonas rurales y rurales dispersas; con un equipo técnico de atención por subregión, así de manera articulada generan mayor gobernabilidad y gobernanza de la estrategia.

Ahora bien, para la disminución de la privación, Sin Aseguramiento en Salud, la Seccional, tiene el proyecto “Mejoramiento del acceso a los servicios de salud para la población residente en el departamento de Antioquia”, que busca tanto la promoción a la afiliación al sistema de seguridad social en salud, de la población Antioqueña y de la población migrante, así como la atención a la población que aún no se encuentra asegurada o afiliada al sistema. Este proyecto cuenta con recursos propios y con recursos del sistema general de participación.

Tabla 17. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027

Privación IPM	Beneficiarios	Logros esperados estrategia nacional unidos	Meta beneficiarios por año				Recursos 2024	Dependencia
			2024	2025	2026	2027		
Barreras de acceso a servicio de salud	Población del departamento	3. Los niños y niñas del hogar menores de seis (6) años tienen el esquema completo de vacunación para la edad.	125	125	125	125	40.005.969.267	La Secretaría Seccional de Salud y Protección Social
		4. Las niñas y niños mayores de seis (6) meses y menores de cinco (5) no presentan tamizaje positivo por desnutrición aguda.						
		5. Los niños y niñas hasta los dos (2) años asisten a controles de crecimiento y desarrollo.						

		2. Todos los integrantes del hogar están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	15	35	50	25	120.593.19 3.809
Sin aseguramiento en salud	Población del departamento	2. Todos los integrantes del hogar están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	125	125	125	125	301.788.56 4.533

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por Antioquia Firme"

* Los beneficiarios y recursos totales pueden repetirse en proyectos asociados a otras privaciones.

** Presupuesto asignado a agosto de 2024.

2.5. Dimensión: Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

En esta dimensión, se identifican tres condiciones en las viviendas que contribuyen a la pobreza de los hogares: Acceso a fuentes de agua mejorada, Pisos inadecuados Paredes exteriores inadecuadas y Hacinamiento crítico.

Entendiéndose que un hogar se encuentra en privación si tiene una o varias de esas condiciones:

Acceso a fuentes de agua mejorada: En el área urbana un hogar se considera en situación de privación, si este no cuenta con conexión a servicio público de acueducto en la vivienda. En el área rural, se consideran privados aquellos hogares que, teniendo o no servicio público de acueducto, obtienen el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, pila pública, carro tanque, aguatero u otra fuente.

- Eliminación de excretas: Se consideran privados los hogares del área urbana que no poseen conexión a servicio público de alcantarillado. En el área rural están privados los hogares que tienen inodoro sin conexión, letrina o bajamar, o simplemente no cuentan servicio sanitario.
- Pisos: Se consideran como privados los hogares que tienen pisos en tierra.
- Paredes exteriores: La privación en la zona urbana se evidencia cuando el material de las paredes exteriores del hogar es madera burda, tabla, tablón,

guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o no tiene paredes. En la zona rural el hogar esta privado siempre que el material de las paredes exteriores sea guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o cuando no tenga paredes.

- Hacinamiento Crítico: Se considera que existe hacinamiento en el hogar cuando el número de personas por cuarto para dormir, excluyendo cocina, baño y garaje, es mayor o igual a 3 personas en el área urbana y de más de 3 personas por cuarto en la zona rural.

A continuación, los datos de la Encuesta de calidad de vida departamental 2023, del Departamento Administrativo de Planeación, que reflejan el estado en Antioquia de estas privaciones tanto a nivel rural, como urbano. Como se evidencia, las familias de la zona rural tienen una alta privación en el acceso a fuente de agua mejorada e inadecuada eliminación de excretas.

Tabla 18. Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

PRIVACIÓN IPM	ECVD, 2023			
	TOTAL	URBANO	RURAL	Hogares privados
Pisos inadecuados	3,0	1,7	7,0	72.655
Paredes exteriores inadecuadas	3,3	3,5	2,9	81.523
Hacinamiento crítico	14,2	14,5	13,0	348.354
Sin acceso a fuente de agua mejorada	8,7	2,7	27,4	212.950
Sin acceso a fuente de agua mejorada e inadecuada eliminación de excretas	15,0	4,4	48,1	368.283

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida.

Adicionalmente, las siguientes ilustraciones dejan ver como se distribuye el déficit cualitativo y cuantitativo de hogares en el departamento, dejando ver las subregiones y municipios en donde las acciones presentadas en las tablas 18 y 19 se hacen urgentes.

Ilustración 16. Viviendas con Déficit Cualitativo

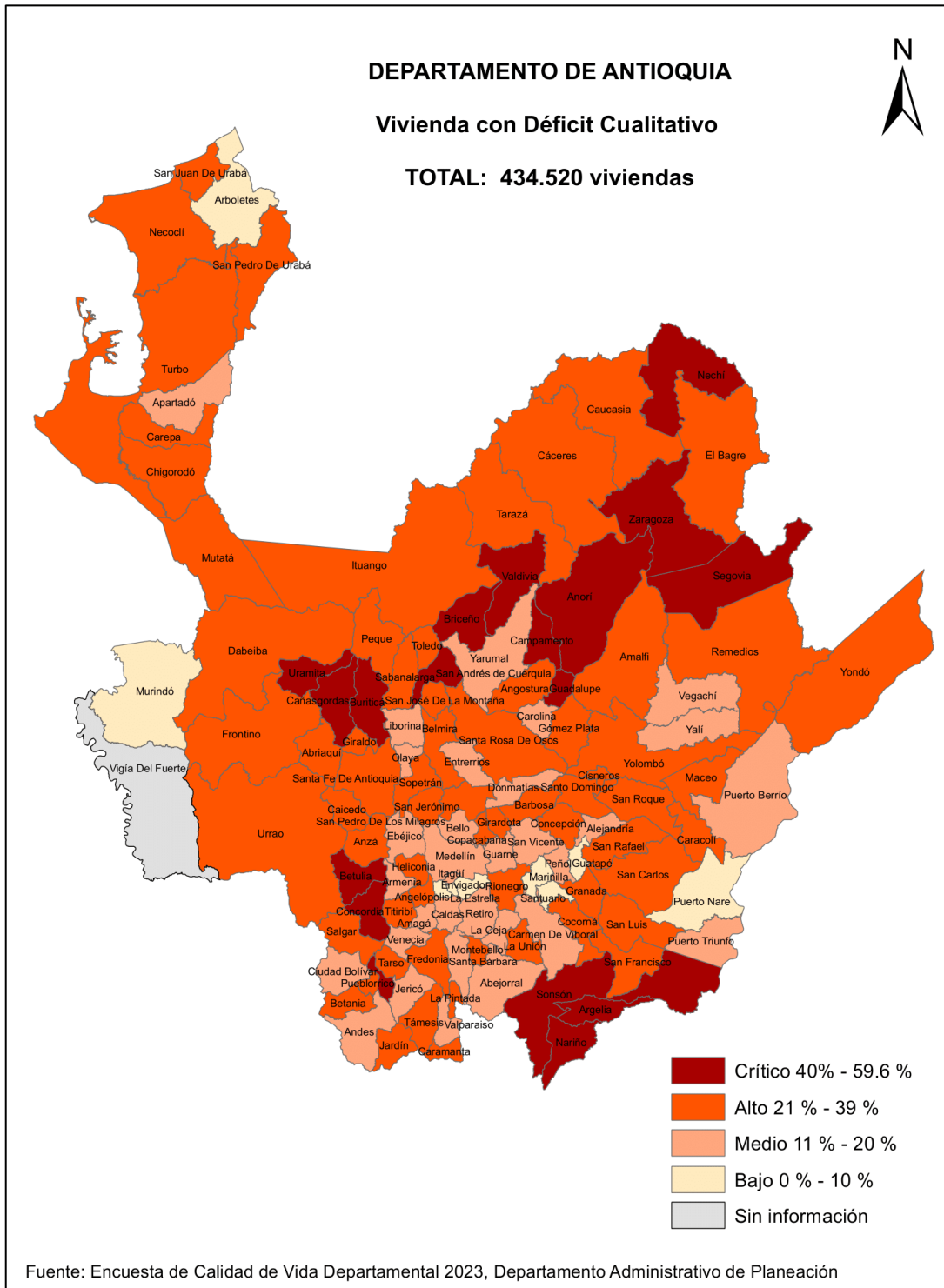
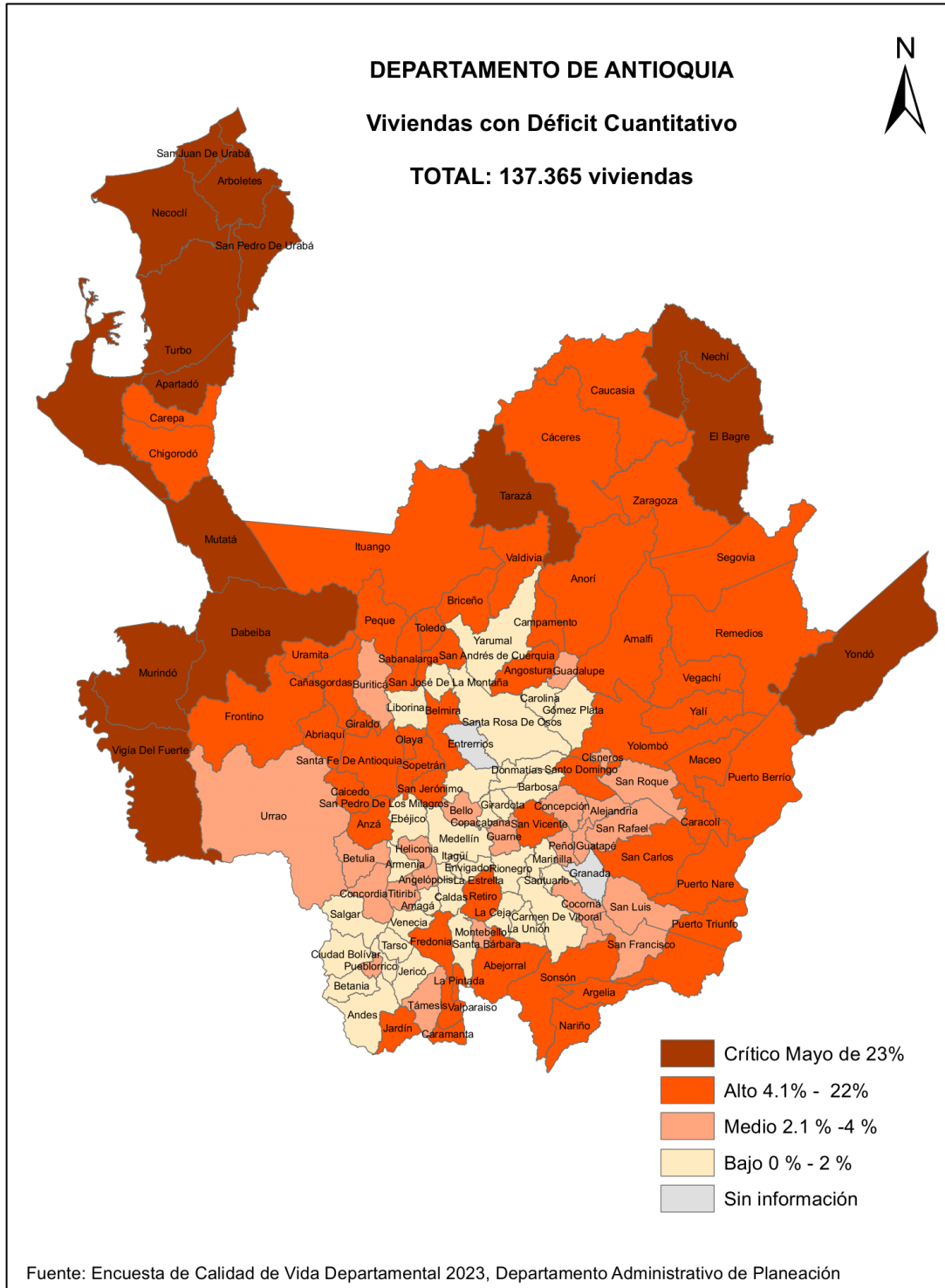


Ilustración 17. Viviendas con Déficit Cuantitativo



El aporte del Plan de Desarrollo 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**” a la disminución de estas privaciones, será medido a través de los siguientes indicadores de resultado.

Tabla 19. Indicadores de resultado asociado al acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

NOMBRE DE LA LÍNEA	NOMBRE DEL INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMA DE CÁLCULO	AÑO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Línea 4: Sostenibilidad desde lo territorial	Cobertura de acueducto	Porcentaje	Anualizado	2022	91,94	93,21
	Cobertura de alcantarillado	Porcentaje	Anualizado	2022	82,88	83,82
	Déficit habitacional	Número	Acumulado	2021	571886	421886

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

Desde el departamento de Antioquia, en la línea estratégica N°4. Sostenibilidad desde lo Territorial, del Plan de Desarrollo 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**”, y a través de la Gerencia de Servicios Públicos y la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA-, se tiene previsto acciones desde los programas: Agua potable y manejo de aguas residuales sostenible y eficiente para Antioquia; Soluciones habitacionales y legalización y titulación de predios en Antioquia; y Construcciones de viviendas nuevas y Mejoramientos de vivienda urbanas y rurales, que contribuyen a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda.

Es de anotar, que, tanto en los mejoramientos, como en la construcción de vivienda nueva, se trabajarán las tres privaciones: pisos y paredes exteriores inadecuadas y hacinamiento crítico. Y en cuanto a los servicios públicos, el departamento tiene competencia subsidiaria, solidaria y complementaria con los entes municipales. Los beneficiarios, de estos proyectos, están catalogados como comunidad en general.

Tabla 20. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027

Privación IPM	Logros esperados estrategia nacional unidos	Meta beneficiarios por año				Recursos 2024	Dependencia
		2024	2025	2026	2027		
Hacinamiento crítico	21. La vivienda cuenta con materiales adecuados de pisos.	22500	60000	45000	22500	52.160.015.668	Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA
Pisos inadecuados	22. La vivienda cuenta con materiales adecuados en paredes.						
Paredes exteriores inadecuadas	23. En el hogar no se presenta hacinamiento crítico.						

Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema

Hacinamiento crítico	21. La vivienda cuenta con materiales adecuados de pisos.	45000	12000 0	90000	45000		
Paredes exteriores inadecuadas	22. La vivienda cuenta con materiales adecuados en paredes.						
Sin acceso a fuente de agua mejorada	23. En el hogar no se presenta hacinamiento crítico.						
Paredes exteriores inadecuadas (#Asistencias Técnicas)	22. La vivienda cuenta con materiales adecuados en paredes.	18	50	38	19		
Sin acceso a fuente de agua mejorada (# soluciones)	9. La vivienda cuenta con una fuente adecuada de acceso a agua.	1000	1000	1000	1000	37.573.635.23 5	Gerencia de Servicios Públicos
Sin acceso a fuente de agua mejorada e inadecuada eliminación de excretas (# proyectos)	9 y 10. Acceso a agua y saneamiento básico	82	38	36	23		

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por Antioquia Firme"

* Los beneficiarios y recursos totales pueden repetirse en proyectos asociados a otras privaciones.

** Presupuesto asignado a agosto de 2024.

Los órganos de asesoría y de coordinación que tiene el departamento sobre esta temática son:

- Comité Directivo del Plan Departamental de Aguas de Antioquia PDA Antioquia.
- Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

2.6. Estrategia Hambre cero

Como se ha mencionado a lo largo del documento, en Colombia a partir del CONPES 150 de 2012 se definieron las metodologías y arreglos institucionales necesarios para medir los niveles de pobreza. Es así, como se tiene la medición indirecta a través de los ingresos que percibe el hogar. Para la cual el DANE, utiliza el ingreso de la unidad de gasto derivado de la gran encuesta integrada de hogares, más las transferencias monetarias derivada de la política social.

Antioquia cuenta con un Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) 2020 – 2031, cuyos propósitos principales están enfocados a garantizar de manera progresiva el derecho humano a alimentación de la población en mayor situación de vulnerabilidad de las nueve subregiones, proponiendo un sistema departamental de transferencias y fortaleciendo, entre otros aspectos, la dinamización de las economías locales, la producción de alimentos para el autoconsumo, la atención alimentaria de las familias, primera infancia, los escolares, las personas mayores y las mujeres, el apoyo a la asociatividad y el trabajo en red, con participación activa de los jóvenes y la población campesina.

Los aportes del Plan de Desarrollo 2024-2027 **“Por Antioquia Firme”** a la disminución de la inseguridad alimentaria, será medido a través de los siguientes indicadores de resultado:

Tabla 21. Indicadores de resultado asociado a la estrategia Hambre Cero

NOMBRE DE LA LÍNEA	NOMBRE DEL INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMA DE CÁLCULO	AÑO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Línea 2: Cohesión desde lo social	Prevalencia del riesgo de desnutrición aguda	%		2023	7,7	6,7
	Prevalencia de Inseguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Antioquia (moderada + severa)	%	Anualizado	2023	37,9	35,9
	Tasa de deserción oficial en edad escolar	%	Anualizado	2023	4,66	3

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

El Plan de Desarrollo 2024-2027 **“Por Antioquia Firme”**, define la priorización de la inversión de la Gobernación en la consecución de objetivos como: hambre cero, sistema departamental de transferencias y atención integral para los más vulnerables; habilitando la generación de recursos propios y capacidades técnicas e institucionales locales para la consolidación de dichos fines. Esta estrategia esta direccionada a impactar la pobreza monetaria en el departamento.

Es así, que iniciando el año 2024, se gestiona la Ordenanza 04 del 21 marzo de 2024, para la autorización de la creación del FONDO ANTIOQUIA BIEN-ESTAR, que establece su organización y funcionamiento mediante el decreto 2024070002864 de junio de 2024.

El objetivo del Fondo, es la administración y disposición de los recursos vinculados hasta el 100% del disponible del impuesto vehicular, para la financiación de los programas y proyectos desarrollados en el marco de la mitigación del hambre y la inseguridad alimentaria en el departamento.

Los recursos que administre el Fondo, serán destinados exclusivamente a los programas y proyectos dirigidos a la superación de la inseguridad alimentaria de niñas, niños, adolescentes, madres gestantes y lactantes, personas mayores, entre otros grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad en el departamento y se asignaran a las acciones estratégicas definidas por la administración departamental en armonía con algunas acciones del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria.

Las siguientes son las líneas principales del Fondo, aportantes todas a la disminución de la inseguridad alimentaria, derivando en la disminución de la pobreza monetaria:

- i. **Programa de Alimentación Escolar (PAE):** Para la atención en alimentación a los escolares de los 116 municipios no certificados, con recursos del sistema general de participaciones y recursos propios.

La meta establecida para el año 2024, lo constituye 305.261 Escolares beneficiados con raciones de alimentos.

Como se mencionó en la dimensión Trabajo, con recursos del Fondo de Bien-Estar, se pagarán a 6.000 manipuladoras del Programa de Alimentación escolar.

- ii. **Mejoramiento del Estado Nutricional Alertas Tempranas:** programa dirigido a la detección y tratamiento de la desnutrición en menores de 7 años y bajo peso gestacional en madres gestantes, a través de la implementación de tratamiento o activación de rutas para atención nutricional.

La meta establecida para el año 2024 son 11.000 niñas y niños, 40.000 en el cuatrienio.

- iii. **Producción Sostenible y Sustentable de Alimentos:** Desarrollo de ofertas Institucionales alimentarias sostenibles y sustentables (en convenio con los municipios, la Secretaria de Agricultura, la cárcel de mujeres y Masora); para generar oportunidades a la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria en el departamento de Antioquia.

La meta establecida para el año 2024 son 1300 unidades productivas para el autoconsumo y 3.000 en el cuatrienio.

- iv. **Estrategias para el Acceso a Alimentos:** Implementación de estrategias que mejoren el acceso a los alimentos, para garantizar el Derecho Humano a la Alimentación Saludable en el territorio Antioqueño. Tales como entregas físicas de alimentos, como transferencias económicas, para la población priorizada de los diferentes grupos poblaciones, en especial adultos mayores, primera infancia, personas en discapacidad y poblaciones en emergencia en condiciones de seguridad alimentaria.

La meta establecida para el año 2024, se tiene proyectado 105.000 beneficiarios. Así: 90.000 adultos mayores, 2.000 personas con discapacidad, 2.000 personas en situación de emergencias y 11.000 infantes del programa Arrullo. Y para el cuatrienio la meta es de 450.000 personas beneficiadas.

Tabla 22. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027

Beneficiarios	Logros esperados estrategia nacional unidos	Meta beneficiarios por año				Recursos 2024	Dependencia
		2024	2025	2026	2027		
Niñas y niños	7. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar desde los cinco (5) hasta los dieciocho (18) de años acceden al sistema educativo formal, incluidas las personas con discapacidad (hasta los 22 años) que puedan participar en estos espacios.					123.568.661.487	Secretaria de Inclusión Social y Familia /Gerencia MANA
		305261	305261	305261	305261	76.746.730.213	
Comunidad en general	15. El hogar no presenta inseguridad alimentaria moderada o severa.	107000	201000	201000	100000	157.090.700.337	
Primera infancia	4. Las niñas y niños mayores de seis (6) meses y menores de cinco (5) no presentan tamizaje positivo por desnutrición aguda.	11000	10000	10000	9000	2.186.000.000	
Campesinos	15. El hogar no presenta inseguridad alimentaria moderada o severa.	200	1000	1000	800	3.325.000.000	

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

* Los beneficiarios y recursos totales pueden repetirse en proyectos asociados a otras privaciones.

** Presupuesto asignado a agosto de 2024.

Los órganos de asesoría y de coordinación que tiene el departamento sobre esta temática son:

- Mesa Seguridad Alimentaria - MESAN.
- Consejo Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CODESAN.
- Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia - SISAN.

2.7. Estrategia Sistema Departamental del Cuidado.

El Sistema Departamental del Cuidado, busca una nueva organización en Antioquia para la provisión del cuidado, a través de tres objetivos: i). Articulación efectiva y

eficiente de la oferta de atención integral a personas cuidadoras y sujetas de cuidado. ii). Redistribución del cuidado entre los diferentes actores (familia, comunidad, sector público y privado). iii). Construcción de alternativas y posibilidades para la transformación del uso del tiempo para la autonomía económica de las mujeres.

En ese camino hacia la nueva organización del cuidado, se apuesta a varias dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional, como son las Condiciones Educativas del Hogar (educación formal y no formal), Las condiciones de la niñez (alimentación, asistencia escolar) y el trabajo de las mujeres (empleabilidad, el emprendimiento y /o fortalecimiento de unidades productivas para lograr autonomía económica).

Para la primera fase de implementación del Sistema, en el año 2024, se tienen priorizados 49 municipios de las 9 subregiones de Antioquia, principalmente en los municipios de Urabá, Oriente, Occidente y Suroeste, municipios priorizados tanto por sus índices de pobreza, como por las alta tasas de violencia género. Por la naturaleza del Sistema, se encuentra articulado también a otros programas del Plan de Desarrollo 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**”, como son: el Programa de Alimentación Escolar, las Huertas del Cuidado de la Secretaria de las Mujeres y la Implementación de la jornada extendida en las instituciones educativas.

Tabla 23. Aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos 2024-2027

Beneficiarios	Logros esperados estrategia nacional unidos	Meta beneficiarios por año				Recursos 2024	Dependencia
		2024	2025	2026	2027		
Mujeres	11. El ingreso por cada miembro del hogar es igual o superior al valor del umbral de pobreza extrema según su dominio geográfico.	6000	6000	6000	6000	Recursos del proyecto de Derecho Alimentación - Transferencias	Secretaría de Inclusión Social y Familia /G. MANA
Mujeres (# Unidades productivas)	11. El ingreso por cada miembro del hogar es igual o superior al valor del umbral de pobreza extrema según su dominio geográfico.	100	300	300	300	48.500.000	Secretaría de las Mujeres

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”

* Los beneficiarios y recursos totales pueden repetirse en proyectos asociados a otras privaciones.

** Presupuesto asignado a agosto de 2024.

3. COSTO FISCAL REQUERIDO PARA CUMPLIR CON LAS METAS TRAZADAS EN EL MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

Tabla 24. Costo Fiscal MTLCPE

Condiciones educativas del hogar				
Línea PDD	Nombre del Programa	Privación IPM	Recursos (2024-2027)	Fuente de Financiación
Cohesión desde lo Social	2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Analfabetismo	19.500.000.000\$ *	Recursos propios
		Bajo logro educativo	276.565.000.000\$	
	2.3.6. Educación Rural Transformadora		4.606.880.200\$	
	2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad		899.000.000\$	
Total Recursos (2024-2027)			301.570.880.200\$	
Condiciones de la niñez y juventud				
Línea PDD	Nombre del Programa	Privación IPM	Recursos (2024-2027)	Fuente de Financiación
Cohesión desde lo Social	2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Inasistencia escolar	151.417.180.482\$ 979.417.263\$	Recursos propios
		Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia	2.500.000.000\$	
	Atención integral a la primera infancia		1.842.645.640\$	
	Atención integral en curso de vida y familia		5.482.262.838\$	
	Entornos seguros, protectores y ambientes de calidad	4.341.168.411\$		
Total Recursos (2024-2027)			166.562.674.634\$	
Trabajo				
Línea PDD	Nombre del Programa	Privación IPM	Recursos (2024-2027)	Fuente de Financiación
Inversión desde la confianza	Gestión y fortalecimiento para la producción y comercialización agropecuaria	Sin privación IPM relacionada	600.000.000\$**	Recursos propios
			1.000.000.000\$**	
	Generación y formalización del empleo: Trabajo Digno y Decente		8.400.668.367\$	
	3.961.196.962\$			
Sistemas de producción de agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria	1.708.299.400\$			

Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema

	Productividad y competitividad para el desarrollo económico de Antioquia		1.821.499.999\$	
Cohesión desde lo social	Seguridad alimentaria, nutricional y alimentación escolar		10.106.000.000\$	
	Sistema departamental del Cuidado		6.255.227.500\$	
Total Recursos (2024-2027)			33.852.892.228\$	
Salud				
Línea PDD	Nombre del Programa	Privación IPM	Recursos (2024-2027)	Fuente de Financiación
Cohesión desde lo social	Cuidado integral: gestión de la salud pública y la prestación social en el territorio	Barreras de acceso a servicio de salud	167.023.936.766\$	Sistema General de Participaciones
			59.698.837.927\$	Recursos Propios
	Aseguramiento y prestación de servicios de salud	Sin aseguramiento en salud	2.585.171.122.045\$	Sistema General de Participaciones
			41.926.094.069\$	
Total Recursos (2024-2027)			2.853.819.990.807\$	
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda				
Línea PDD	Nombre del Programa	Privación IPM	Recursos (2024-2027)	Fuente de Financiación
Sostenibilidad desde lo territorial	Soluciones habitacionales y legalización y titulación de predios en Antioquia	Pisos inadecuados	96.941.248.955\$***	Crédito
			76.233.471.381\$	
		Paredes exteriores inadecuadas	*	N/A
			3.875.288.733\$	Crédito
	Hacinamiento crítico	*	N/A	
		*		
	Agua potable y manejo de aguas residuales sostenible y eficiente para Antioquia	Sin acceso a fuente de agua mejorada	40.573.635.235\$	Cofinanciación Departamental
		Sin acceso a fuente de agua mejorada e inadecuada eliminación de excretas	102.571.435.367\$	Sistema General de Participaciones
	43.959.186.587\$			
Total Recursos (2024-2027)			364.154.266.258\$	
Sin dimensión IPM relacionada				
Línea PDD	Nombre del Programa	Privación IPM	Recursos (2024-2027)	Fuente de Financiación
Cohesión desde lo social	Seguridad alimentaria, nutricional y alimentación escolar	Sin privación IPM relacionada	573.568.661.487\$	Recursos Propios
			76.746.730.213\$**	Sistema General de Participaciones
			707.090.700.337\$	Recursos Propios
			11.186.000.000\$	
			8.425.000.000\$	
Total Recursos (2024-2027)			1.377.017.092.037\$	
TOTAL MTLCP			5.096.977.796.164\$	

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por Antioquia Firme"

*Sin recursos asignados para el cuatrienio en el Plan de Acción

**Sin recursos asignados para 2025 a 2027 en el Plan de Acción

***Sin recursos asignados para 2027 en el Plan de Acción

4. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO TERRITORIAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

El seguimiento, según el Departamento Nacional de Planeación, es una herramienta de gestión pública orientada a determinar los avances y retos en la implementación de las políticas con respecto a las metas de gobierno. También, el seguimiento puede ser entendido como un proceso continuo y sistemático de recolección y análisis de información, que permite determinar el grado de avance hacia las metas gubernamentales, de tal forma que retroalimente el ciclo de la gestión pública. Así, el modelo de seguimiento debe ser el resultado del mejoramiento comprensivo, verificación minuciosa y uso robusto de información sobre la obtención de productos y resultados con valor público (...). (Departamento Nacional de Planeación, 2017).

En este contexto, El Plan Marco Lucha Contra la Pobreza Extrema de Antioquia presenta por cada una de las Dimensiones asociadas al Índice de Pobreza Multidimensional una serie de indicadores de resultado en relación con el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024-2027 **“Por Antioquia Firme”** que buscan medir la transformación de las variables identificadas. El seguimiento de estos indicadores será realizado de acuerdo al Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia, dentro del Proceso de Direccionamiento Estratégico contemplado en el procedimiento **PR-M1-P6-008- Seguimiento al Plan de Desarrollo**.

De otra parte, el seguimiento a los programas y las metas establecidas en las tablas de aportes a los logros de la estrategia nacional Unidos se realizará a través del Plan de Acción de los proyectos de Inversión Pública que se realiza de manera trimestral por parte del Departamento Administrativo de Planeación de acuerdo a la información suministrada por las dependencias que han sido identificadas como responsables.

El avance en la implementación de este Marco de Lucha Contra la Pobreza Extrema será socializado por las dependencias responsables de su implementación en las

sesiones del Consejo Departamental de Política Social y Equidad CODPSE, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1785 de 2016, en este espacio se espera que se realice la evaluación de su implementación, además de escuchar las recomendaciones y propuestas que surjan a partir de los logros alcanzados y el avance del Marco, así mismo se radicará ante la Asamblea Departamental de Antioquia.

Así pues se presenta el resumen de la batería de indicadores de resultado que guía la implementación de este plan:

Tabla 25. Resumen Batería de Indicadores de Resultado

NOMBRE DE LA LÍNEA	DIMENSIÓN IPM	NOMBRE DEL INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMA DE CÁLCULO	AÑO LÍNEA BASE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Línea 2: Cohesión desde lo social	Condiciones educativas del hogar	Tasa de Cobertura neta en grado transición	%	Anualizado	2023	77,1	83
		Tasa de cobertura neta en primaria	%	Anualizado	2023	82,22	91
		Tasa de cobertura neta en educación media	%	Anualizado	2023	50,11	70
		Tasa de analfabetismo en personas de 15 años y +	%	Anualizado	2023	4	2
		Tasa de deserción oficial en edad escolar	%	Anualizado	2023	4,66	3
		Tasa de cobertura neta en secundaria	%	Anualizado	2023	72,98	90
	Condiciones de la niñez y la juventud	Tasa de deserción oficial en edad escolar	%	Anualizado	2023	4,66	3
Línea 3: Inversión desde la confianza	Trabajo	Tasa de informalidad laboral	Porcentaje	Anualizado	2023	38,4	37,19
		Tasa de desempleo	Tasa por 100 hab económicamente activo	Anualizado	2022	9,3	9
Línea 2: Cohesión desde lo social	Salud	Índice del Riesgo en Salud Pública	%	Anualizado	2022	70,3	65,6
		Índice de Vigilancia en Salud Pública, Prestación de	%	Anualizado	2023	34,4	34

Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema

		Servicios y Sanitarios					
Línea 4: Sostenibilidad desde lo territorial	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Cobertura de acueducto	Porcentaje	Anualizado	2022	91,94	93,21
		Cobertura de alcantarillado	Porcentaje	Anualizado	2022	82,88	83,82
		Déficit habitacional	Número	Acumulado	2021	571886	421886
Línea 2: Cohesión desde lo social	Hambre Cero	Prevalencia del riesgo de desnutrición aguda	%		2023	7,7	6,7
		Prevalencia de Inseguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Antioquia (moderada + severa)	%	Anualizado	2023	37,9	35,9
		Tasa de deserción oficial en edad escolar	%	Anualizado	2023	4,66	3

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Calidad de Vida y Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Por Antioquia Firme"

Finalmente, la herramienta que será utilizada para el seguimiento podrá ser el Tablero de seguimiento propuesto por el Departamento de Prosperidad Social. Este propone un seguimiento trimestral y anual, dejando ver los avances con los bienes o servicios entregados y el avance en cada una de las metas establecidas.

Anexos:

- Mapa Pobreza Multidimensional Antioquia por municipio. Datos ECVD 2023.
- Plan de Acción Territorial Plurianual (Modelo en Excel) para consignar las acciones intersectoriales para la superación de la pobreza y pobreza extrema en el municipio o departamento.
- Tablero de control territorial para realizar la evaluación de los avances en las acciones intersectoriales para la superación de la pobreza y pobreza extrema en el municipio o departamento, para presentar en las sesiones del Consejo de Política Social.